

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES



**Universidad de El Salvador**  
*Hacia la libertad por la cultura*

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN  
**BALANCE A DIEZ AÑOS DE ENTRADA EN VIGENCIA DEL TRATADO DE  
LIBRE COMERCIO ENTRE EL SALVADOR Y MÉXICO**

PRESENTADO POR:

YESENIA GUADALUPE AVALOS SALAZAR

PARA OPTAR AL GRADO DE:

LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, ENERO 2012

## **UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

RECTOR:

Ingeniero Roberto Nieto Lovo

VICE RECTOR ACADEMICO:

Maestra Ana María Glover de Alvarado

SECRETARIO GENERAL:

Doctora Ana Leticia de Amaya

FISCAL GENERAL:

Licenciado Nelson Boanerges

## **FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES**

DECANO

Doctor Julio Olivo

VICE DECANO:

Licenciado Donaldo Sosa Preza

SECRETARIO:

Licenciado Oscar Antonio Rivera Morales

## **ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**

DIRECTOR DE LA ESCUELA:

MRI Efraín Jovel Reyes

COORDINADOR DEL PROCESO DE GRADUACIÓN:

MRI Efraín Jovel Reyes

DIRECTORA DEL PROCESO DE GRADUACIÓN:

Licenciada Evelin Verónica Hernández Donaires

## INDICE

Introducción.....	i-iii
<b>Capítulo I</b> El Tratado de Libre Comercio entre El Salvador y México y sus consecuencias más latentes	
1.1 Generalidades de la Republica de México.....	2-3
1.1.1 Geografía de México.....	3-4
1.1.2 Economía de México.....	3-6
1.1.3 Política y Sociedad de México.....	6-8
1.2 Generalidades de la Republica de El Salvador.....	8
1.2.1 Geografía de El Salvador.....	8-9
1.2.2 Economía de El Salvador.....	9-11
1.2.3 Política y Sociedad de El Salvador.....	12-14
1.3 Objetivos Planteados en el Tratado de Libre Comercio entre El Salvador y México.....	14
1.3.1 Comparación de Balanzas Comerciales de 1999 de El Salvador y México.....	15-19
1.3.2 Comparación de las Balanzas Comerciales de 2011 de El Salvador y México.....	19-20
1.4 Conclusión.....	20-22
<b>Capítulo II</b> Evolución de los objetivos pactados entre México y El Salvador, luego de la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio	
2.1 Estructura Económica de México.....	23-24
2.2 Estructura Económica de El Salvador.....	24-26

2.3 Años más relevantes respecto a datos de Balanza Comercial de El Salvador y México.....	27-29
2.4 Conclusión.....	29

**Capítulo III** Reconociendo que las ventajas y desventajas están presentes siempre en cada situación ¿Qué impera en El Salvador, luego de diez años de vigencia del Tratado de Libre Comercio entre El Salvador y México?

3.1 Relaciones Comerciales de El Salvador y México antes y posterior a la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio entre las dos Repúblicas...	30-32
3.1.1 Análisis de la Balanza Comercial de México con El Salvador 1999..	32
3.1.2 análisis de la Balanza Comercial de El Salvador con México 1999.	32
3.2 Relaciones Comerciales El Salvador- México 1999-2001.....	33-38
3.3 Análisis de las Balanzas Comerciales de El Salvador luego de la entrada en vigencia del TLC México – El Salvador.....	39
3.3.1 Balanza Comercial de El Salvador 2009-2011.....	39
3.4 Deducción de los beneficios y perjuicios concluidos por el análisis y/o comparación del crecimiento en la relación económica de México y El Salvador.....	40-43
3.5 Conclusión.....	44
Conclusiones.....	45-47
Recomendaciones.....	48
Tabla de Abreviaturas.....	49
Anexos.....	50-57
Glosario.....	58-59
Bibliografía.....	60-62

## INTRODUCCIÓN

Desde que los países Centroamericanos (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) lograron su independencia el 15 de septiembre de 1821, buscaron entablar relaciones con México, llegando incluso a una anexión en 1822, sin embargo por diversas razones esta anexión se terminó en 1823<sup>1</sup>, con la promulgación de Independencia de España, México y otras potencias del mundo. Se buscó la creación de una República Federal Centroamérica, que seguiría el modelo estadounidense, sin embargo nunca se logró. Lo anterior no fue impedimento para que años más tarde los Gobiernos Centroamericanos conformaran un bloque conocido como la Organización de Estados Centroamericanos, constituida por aquellos países que se identificaron entre sí por diversas razones, tales como la posición geográfica, similitud de culturas, independencia conjunta, entre otras; identificándose como Centroamérica a estos cinco países<sup>2</sup>. El Salvador que también toma parte en este tipo de negociaciones como son los Tratados de Libre Comercio, cuenta a la fecha con siete Tratados de Libre Comercio<sup>3</sup>, entre los cuales forma parte el que se suscribió con México el 29 de junio de 2000 y que entró en vigencia el 15 de marzo de 2001; el cual es objeto de estudio en ésta investigación.

Desde que México abrió su economía al exterior, buscó mantener relaciones comerciales con los países vecinos de la región Centroamericana, firmándose los primeros acuerdos de liberalización arancelaria, entre 1982 y 1986. Éstos Acuerdos llegaron a no ser suficientes y quedaron sin efecto, lo que de ninguna manera impidió que las relaciones continuaran, ni impidieron el interés por parte de los países, en mejorar sus relaciones comerciales, lo que conllevó a la firma de los Acuerdos de Tuxtla en 1991. Fruto de los Acuerdos de Tuxtla son los Tratados de Libre Comercio que México firmó con Costa Rica, en 1995, Nicaragua en 1997,

---

<sup>1</sup> [http://es.wikipedia.org/wiki/Declaraci%C3%B3n\\_de\\_Independencia\\_absoluta\\_de\\_Centroam%C3%A9rica](http://es.wikipedia.org/wiki/Declaraci%C3%B3n_de_Independencia_absoluta_de_Centroam%C3%A9rica)

<sup>2</sup> En la actualidad se incluye dentro de Centroamérica Panamá y Belice, quienes forman parte del Sistema de Integración Centroamericana; sin embargo a efectos de este estudio al referirse a Centroamérica se entenderá Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

<sup>3</sup> centrex@bcr.gob.sv

y con El Salvador, Guatemala y Honduras, una parte de Centroamérica, denominada Triángulo del Norte, en 2001; Acuerdos que se encuentran vigentes a la fecha y que son los que rigen las relaciones comerciales entre dichos países. siendo uno de los principales objetivos de éste TLC alcanzar una zona de libre comercio para la oferta exportable actual y potencial tanto en bienes como servicios. En lo concerniente a los temas de negociación fueron acordados los siguientes: Desgravación arancelaria industrial y agrícola, Normas de origen y procedimientos aduaneros, Medidas sanitarias y fitosanitarias, Normas técnicas, Salvaguardias, Prácticas de comercio desleal, Solución de diferencias, Servicios, Inversión, Derechos de propiedad intelectual, y Compras del sector público.

Desde el punto de vista del procedimiento para abordar las negociaciones fue acordado proceder en dos etapas. La primera referente a la negociación de los textos de los doce temas incluidos en el Tratado de Libre Comercio entre el Triangulo del Norte de Centroamérica y México y la segunda correspondiente a los anexos. Tras la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio entre Las Repúblicas Centroamericanas y México el 15 de marzo de 2001 (en adelante TLC), luego de su Suscripción el 29 de junio de 2000, en México, D.F., de su Ratificación en Decreto Legislativo No. 214, de fecha 7 de diciembre de 2000 y de su Publicación en el Diario Oficial No. 240, Tomo No. 349 de fecha 21 de diciembre de 2000<sup>4</sup>. Han transcurrido diez años, que nos dejan ver algunos beneficios y situaciones que no podemos calificar de la misma forma; y también ha pasado el tiempo suficiente para que gran parte de la población salvadoreña conozca del tema que somete a ésta investigación, aspecto muy importante para poder estudiar los resultados de un tratado de tipo comercial del cual no hay mejor juez que los implicados, como lo son los diferentes productores, comercializadores y transportadores, entre otros y es a través de ésta investigación que se busca

---

<sup>4</sup>[http://www.minec.gob.sv/index.php?option=com\\_phocadownload&view=category&id=15:tlc-estados-unidos-mexicanos&Itemid=142](http://www.minec.gob.sv/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=15:tlc-estados-unidos-mexicanos&Itemid=142)

hacer un balance de la efectividad del TLC en cuestión, determinando los niveles de exportaciones e importaciones entre El Salvador y México, antes y después de la entrada en vigencia del TLC. Lo anterior se hace con el fin de evaluar si el nivel de integración comercial que nos brindan los Tratados vigentes: ¿tienen la capacidad de hacer posible que las partes no sólo se comprometan, sino también cumplan con las responsabilidades contraídas?

## **CAPITULO UNO**

### **EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE EL SALVADOR Y MÉXICO Y SUS CONSECUENCIAS MAS LATENTES**

Para efectos de éste capítulo se plantea el siguiente problema: ¿Qué incidencia negativa se identifica en los objetivos planteados en el TLC para la República de El Salvador en base a la comparación de las balanzas comerciales antes (1999) y después (2011) de su entrada en vigencia? Las ventajas y las desventajas son existentes en cual sea la situación, por lo que se pretende en ésta etapa de la investigación identificar la parte negativa en base a los objetivos planteados en el TLC para la República de El Salvador en base a la comparación de las balanzas comerciales antes (1999) y después (2011) de su entrada en vigencia para determinar si la paralización en algunos objetivos planteados en el TLC para la República de El Salvador en base a la comparación de las balanzas comerciales antes (1999) y después (2011) de la entrada en vigencia son innegables, a pesar de la disposición de las Partes, expuestas en el texto del Tratado y Para efectos de establecer un preámbulo de las partes contratantes del Tratado de Libre Comercio entre El Salvador y México y entrar en materia al respecto del desarrollo del tema planteado se exponen a continuación datos importantes, aunque no minuciosos sobre aspectos económicos, sociales y comerciales de las dos Republicas (México y El Salvador) aclarando que en el marco de las reuniones de Tuxtla se reconoció la diferencia de desarrollo entre las economías de los países del Triángulo Norte y México, reconociéndose la asimetría a favor de los primeros y por ende de El Salvador, para la negociación de los programas de desgravación que tambien es parte de esta investigaión.



## 1.1 GENERALIDADES DE LA REPUBLICA DE MÉXICO

### 1.1.1 GEOGRAFÍA DE MÉXICO

Para conocer no minuciosamente pero si datos básicos de las partes del TLC en el siguiente mapa se muestra la distribución geográfica de México:



Fuente: "Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 2010" INEGI. Dirección General de Geografía.

Los Estados Unidos Mexicanos es una Republica Federal compuesta por 32 Estados que se presentan a continuación:

Aguascalientes, 2. Baja California, 3. Baja California Sur, 4. Campeche, 5. Coahuila de Zaragoza, 6. Colima, 7. Chiapas, 8. Chihuahua, 9. Distrito Federal, 10. Durango, 11. Guanajuato, 12. Guerrero, 13. Hidalgo, 14. Jalisco, 15. México, 16. Michoacán, 17. Morelos, 18. Nayarit, 19. Nuevo León, 20. Oaxaca, 21. Puebla Heroica de Zaragoza, 22. Querétaro, 23. Quintana Roo, 24. San Luis Potosí, 25. Sinaloa, 26. Sonora, 27. Tabasco, 28. Tamaulipas, 29. Tlaxcala, 30. Veracruz, 31. Yucatán, 32. Zacatecas.

Datos a octubre de 2009.<sup>5</sup>

Nombre oficial: Estados Unidos Mexicanos

Superficie: 1.964.375 km<sup>2</sup><sup>6</sup>

Población: 112 336 538<sup>7</sup>

Capital: Ciudad de México, D.F. (8.520.000 hab. aproximadamente)

El territorio mexicano se integra por una extensa porción continental, islas, arrecifes y cayos distribuidos en los mares patrimoniales que también forman parte de él. De la superficie total del país 1 959 248 km<sup>2</sup> corresponden a su superficie continental y 5 127 km<sup>2</sup> a sus islas, algunas de las cuales destacan por su tamaño como las de Ángel de la Guarda y Tiburón en el Golfo de California; Isla del Carmen en el Golfo de México; Cozumel e Isla Mujeres en el Mar Caribe y las islas Cedros, Guadalupe y los Archipiélagos de las islas Marías y Benito Juárez en el Océano Pacífico. Las costas de México tienen una extensión de 11 593 km de longitud (8 475 km en el Pacífico y 3 118 km en el Golfo de México y el Caribe). El territorio nacional representa 1.33% de las tierras emergidas del planeta y es la quinta nación más extensa del Continente Americano (Canadá, Brasil, Estados Unidos de América y Argentina, son las naciones más grandes del continente); a nivel mundial, la superficie del país ocupa el lugar número catorce.

### **1.1.2 ECONOMÍA DE MÉXICO**

Moneda: peso mexicano

Producto nacional bruto (PNB): 414.986 millones de dólares

PNB por habitante: 4.428 dólares anuales

Distribución del PIB por sectores: agricultura (5,4%), industria (29%), servicios (65,6%)

Principales productos de exportación: petróleo, productos de metal y maquinaria, productos químicos y alimentarios

---

<sup>5</sup> “Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 2010” INEGI. Dirección General de Geografía.

<sup>6</sup> <http://www.presidencia.gob.mx/mexico/>

<sup>7</sup> Censo de Población y Vivienda 2010. En: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (4 de marzo de 2011).

Producto Interno Bruto: US\$ 14,119.813 (2007)

Ingreso per cápita: US\$ 10,235.000(2008)

Inflación anual: 4% (2007) 6,2% (2008) 3.36% (abril 2011)<sup>8</sup>

Entre los bancos que operan en México se encuentran: Banco de México Exportación Importación, Banamex, BBVA Bancomer, Santander, entre otros.

Con una economía basada primordialmente en la industria, agricultura, ganadería, servicios, comercio y pesca, México es un importante exportador de materia prima y manufactura de productos para la exportación y el consumo interno. Gran parte del desarrollo económico del país es llevado a cabo por la iniciativa privada. El gobierno administra servicios energéticos como la generación y distribución de electricidad y el petróleo así como parte de la explotación de recursos naturales. México ha establecido importantes acuerdos y tratados comerciales con Estados Unidos, la Comunidad Europea y otros países del mundo.

La población económicamente activa representa el 54.9% que con un total de 47,399,260 habitantes representa Virgilio Partida Bush como parte del Consejo Nacional de Poblacion de Mexico en su publicación "Proyecciones de la población económicamente activa de México y de las entidades federativas, 2005-2050"<sup>9</sup>. México produce 3,257,000 de barriles diarios de petróleo para la exportación y consumo interno. 4,422,000 de pies cúbicos de gas natural diarios (octubre de 2002) y su producto interno bruto es \$1.56 billones (2010 est.)<sup>10</sup>. En México las diferencias sociales son muy notables. Al lado de la gente que no tiene nada, existen algunas de las fortunas más grandes del mundo. La parte desarrollada del país se encuentra en determinados enclaves de México capital y algunas ciudades del norte que tienen relaciones comerciales con Estados Unidos. También la región de Yucatán es una zona desarrollada, gracias al turismo. Por otra parte, las regiones petrolíferas son también muy pobres, como el caso de Chiapas. El resto del país es mayoritariamente una población que está en el límite de la

---

<sup>8</sup> Banco de México en: <http://www.banxico.org.mx/portal-inflacion/index.html>

<sup>9</sup> <http://www.conapo.gob.mx/00cifras/PEA/pea.pdf>

<sup>10</sup> CIA World Factbook

supervivencia éstas son las regiones de Chiapas, península de California, Sierra Madre, etc. La riqueza, por la que México es un país más desarrollado, está concentrada en unas pocas manos y el Estado. Un alto porcentaje de la población vive de la agricultura y la ganadería. La estructura empresarial de México está totalmente descompensada: existen algunas grandes compañías y multitud de pequeñas empresas familiares. Faltan las empresas de tipo medio y las que abastecen de productos auxiliares a las grandes firmas. La minería es otro de los recursos importantes de México. El país es rico en recursos minerales, muchos de ellos nacionalizados. En el centro y el norte del país se extrae plomo, cobre y zinc, junto con el petróleo. La industria de transformación mexicana es virtualmente inexistente. La mayoría de las fábricas del país son de capital estadounidense, que se trasladan temporalmente a México en busca de mano de obra barata y exenciones fiscales. México cuenta con una red ferroviaria y de carreteras que abarca la mayor parte del territorio. También la aviación comercial es importante, tanto en los desplazamientos nacionales como en los internacionales. Los servicios están muy desarrollados, pero no son prestaciones públicas sino privadas y personales. Muchos de los empleos de la economía sumergida son servicios personales de baja calidad. Pero en la historia de la economía mexicana hay dos hechos de trascendencia vital: la reforma agraria y la nacionalización del petróleo.<sup>11</sup>

Los Tratados Comerciales más importantes suscritos por México son los del ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración) formado por países latinoamericanos y el TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte). El comercio exterior tiene una importancia relativa en la economía por su volumen (10,7 % del PIB). El petróleo, y en menor medida los productos agrícolas (café, algodón, azúcar, etc.), constituyen los principales rubros de la exportación, siendo EE.UU. el principal cliente y proveedor. El Tratado de Libre Comercio con EE.UU. y Canadá, firmado en agosto de 1992, creó importantes expectativas económicas, pero a corto plazo las tensiones especulativas provocaron a finales de 1994 una

---

<sup>11</sup> Comercio Exterior, Secretaría de México.

grave devaluación del peso que llevó a la economía mexicana a una profunda crisis.<sup>12</sup> Sin embargo no paralizó su apertura comercial y ha formado parte del auge de los Tratados de Libre Comercio.

Entre los Tratados de Libre Comercio y Acuerdos Comerciales de los que México es parte están:

Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea

Tratado de Libre Comercio de América del Norte

Tratado de Libre Comercio del Grupo de los Tres (Colombia, México y Venezuela).

Tratado de Libre Comercio México-Bolivia.

Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.

Tratado de Libre Comercio México-Chile (Predecesor ACE 17 en el marco de la ALADI)

Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua

Tratado de Montevideo estableció México acuerdos comerciales con los países del Mercosur (Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay), Perú y Ecuador.

Acuerdos Comerciales con los países del Mercosur (Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay), Perú y Ecuador

Acuerdo de Complementación Económica del Tratado de Montevideo.

Acuerdo Regional para la Recuperación y Expansión del Comercio.

Acuerdos Comerciales de ALADI.

Fuente: PROMEXICO Inversion y Comercio<sup>13</sup>

### **1.1.3 POLÍTICA Y SOCIEDAD DE MÉXICO**

Lenguas: español (oficial), 68 lenguas indígenas

Gentilicio: mexicano

---

<sup>12</sup> [http://enciclopedia.us.es/index.php/Econom%C3%ADa\\_de\\_M%C3%A9xico](http://enciclopedia.us.es/index.php/Econom%C3%ADa_de_M%C3%A9xico)

<sup>13</sup> <http://mexico.smetoolkit.org/mexico/es/content/es/52984/M%C3%A9xico-y-sus-Tratados-de-Libre-Comercio-con-otros-pa%C3%ADses>

Forma de estado: república federal presidencialista  
Religión: católica (89%), protestante (5%)  
Tasa de alfabetización: 89,4%  
Población urbana: 74%  
Índice de desarrollo humano: 50°  
Densidad: 47,7 hab./km<sup>2</sup>  
Tasa de crecimiento anual: 1,8%  
Natalidad: 27,6%  
Mortalidad: 4%  
Mortalidad infantil: 16,9%  
Esperanza de vida: 78 años  
Composición de la población: mestizos (93%), indígenas (6%), blancos (1%)

El número de nacimientos y defunciones que ocurren en una nación son los criterios básicos para medir las tasas de natalidad y mortalidad. La primera se define como el número de personas que nacen vivas por cada mil habitantes (en 2006 el Instituto Nacional de México de Estadística y Geografía conocido como INEGI la estimó en 19.0); mientras que la segunda se calcula por el número de defunciones por cada mil habitantes. La vinculación de estas tasas y los fenómenos sociales permite calcular la tasa media de crecimiento, misma que -según el INEGI- fue de 0.9% en 2006 (en 2000 era de 1.3% y en 1990 de 1.9%). La mortalidad infantil se refiere al número de fallecimientos de menores de un año por cada mil habitantes, en México, en 2005, era de 16.4. Al comparar esta cifra con las del pasado, puede observarse el impacto que han tenido los programas de salud, pues en 1953 era 95.2 y 35 en 1992; por su parte, la esperanza de vida se refiere al número de años que puede vivir un individuo en el momento de su nacimiento, según las expectativas preponderantes; al igual que en el caso de la mortalidad infantil, los resultados de las políticas de salud han permitido que la vida de los mexicanos aumente de manera significativa: en 1992 era de 70 años y en 2006 se incrementó a 74.5 años. Otro concepto vinculado con la esperanza de vida es la edad media de la población, misma que en 2005 era de 24 años. Los

1.964.375 km<sup>2</sup> que conforman el territorio de la República Mexicana albergan a poco más de 104 millones de personas y, como resultado de esto, se dice que el país tiene una densidad de población de 47.7 habitantes por km<sup>2</sup>.<sup>14</sup>

## 1.2 GENERALIDADES DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR

### 1.2.1 GEOGRAFÍA DE EL SALVADOR



Fuente: MITUR.2010

Está dividido administrativa y políticamente en 14 departamentos agrupados en 3 zonas geográficas:

- Zona Occidental: Ahuachapán(10), Sonsonate(9), Santa Ana(8).
- Zona Central: San Salvador(1), La Paz(2), Cuscatlán(3), La Libertad(4), Chalatenango(5), Cabañas(6), San Vicente(7).
- Zona Oriental: Usulután(11), San Miguel(12), Morazán(13), La Unión(14).

El Salvador es un país ubicado en Centro América, siendo el más pequeño de América y conocido como el Pulgarcito de América, este país limita al noroeste con Guatemala, por el norte y el este con Honduras y por el sur con el océano

<sup>14</sup> <http://html.bcr.com/forma-de-gobierno.html>

Pacífico. Al sureste comparte con Nicaragua las aguas del Golfo de Fonseca, sus costas tienen unos 307 km de longitud; la frontera con Guatemala es de 203 km y con Honduras de 342 km. Las islas de El Salvador están en el Golfo de Fonseca (Departamento de La Unión), y son: Meanguera, Meanguerita o Pirigallo, Conchagüita, Martín Pérez, Ilca, Zacatillo, Chuchito, Conejo, Perico, Periquito y otras menores de origen volcánico. La principal es la isla de Meanguera, que junto con las islas de Meanguerita y Conchagüita forman el municipio de Meanguera del Golfo. La capital de El Salvador es San Salvador, que es la ciudad más grande del país el cual divide en 14 departamentos en un total de 39 distritos, los cuales se subdividen en un total de 262 municipios. Cada departamento está dirigido por un gobernador, representante del Ejecutivo y nombrado directamente por el presidente de la República, que reside en la capital del Departamento que representa. Los municipios son gobernados por los Concejos Municipales, elegidos cada tres años en votación directa por los ciudadanos.

### **1.2.2 ECONOMÍA DE EL SALVADOR**

La historia del país ha sido convulsa desde su independencia en 1821. Terratenientes y militares han gobernado el país por medio de la represión armada. La creación de la guerrilla provocó una guerra más o menos abierta durante la mayor parte del siglo XX. Guerra librada entre 1980 y 1992 tras la creación del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional. Esta historia tormentosa ha condicionado mucho la geografía de El Salvador, impidiendo su desarrollo y su articulación territorial. Desde que en 1992, con la mediación de la ONU, se firmaron los Acuerdos de Chapultepec el país ha entrado en un período de estabilidad que le ha permitido un progreso que había sido imposible si no se hubiera finalizado la guerra civil de más de doce años. Sin embargo es un país subdesarrollado, con grandes contrastes entre ricos y pobres, y zonas más prósperas que otras. El sistema latifundista de las «catorce familias»<sup>15</sup> que

---

<sup>15</sup> <http://www.eluniversal.com.mx/internacional/56827.html>



dominan el país se remonta a la independencia, y sigue, en buena medida, vigente. Las prolongadas guerras y la violencia social ha impedido el desarrollo económico del país. Sólo tras los acuerdos de paz de 1992 parece haber entrado en un proceso de estabilidad que impulsa su desarrollo.

El Salvador tiene una economía dual, una parte se dirige al abastecimiento interno, y es muy débil, y otra, la mayor parte, se orienta a la exportación. Su moneda es, desde el año 2001, el dólar estadounidense (anteriormente era el colón). Y durante la mayor parte del siglo XX el producto estrella era el café (ver anexo 1). La agricultura local tiene una gran presencia en los Departamentos del norte: maíz, arroz, frijoles, patatas, frutas y verduras son los cultivos más importantes de la agricultura local. Por el contrario, el café, el algodón, la caña de azúcar y las bananas son los principales cultivos de plantación dedicados a la exportación. El café se da entre los 500 y los 1.500 metros en el cordón volcánico, el algodón en la costa pacífica y la cuenca de San Miguel y la caña de azúcar en los valles centrales. Existe, pues, una especialización productiva bastante bien definida.

Tras los acuerdos de paz de 1992 la economía de El Salvador ha estado creciendo a un ritmo moderado pero constante gracias a las iniciativas de mercado libre y la privatización de muchos servicios antes controlados por el Estado. Este crecimiento, sin embargo, mantiene muchas de las desigualdades y aún no ha alcanzado los niveles de la década de 1970. El quinto más rico de la población controla el 45% de la ganancia del país, mientras que el quinto más pobre recibió solamente 5,6%. Desde el 1 de enero del 2001 el dólar estadounidense se convirtió en moneda de curso legal (junto al colón salvadoreño, aunque este dejó de circular ese mismo año). Esto limita la posibilidad de tener una política monetaria independiente, pero da estabilidad al sistema, a pesar de la inflación que se produjo.

En El Salvador la agricultura tiene un peso muy importante, aunque en la actualidad el proceso de industrialización de la economía se está consolidando. Las principales industrias, sin embargo, están relacionadas con el sector agroalimentario, pero también petróleo, tabaco, química, textiles y muebles. Sin embargo, existe una industria local en la que se trabaja la artesanía en: mimbre, jarca, barro, palma, madera, tule, jícaras, cuero y metales, entre ellos el oro y la plata.<sup>16</sup> Como también la artesanía del tejido, la alfarería, la orfebrería (filigranas) y el trabajo del metal; y una industria destinada a la exportación con grandes empresas multinacionales, que buscan aquí mejores condiciones laborales. Entre los servicios destacan el incipiente turismo y unas buenas comunicaciones en el interior del país, centradas en torno al eje de la carretera Panamericana. El comercio es el sector principal, no obstante, el predominio del comercio exterior desvirtúa las cifras totales.

El Salvador fue el primer país en firmar el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (CAFTA). Estados Unidos es su mercado principal, además El Salvador tiene acuerdos de libre comercio con México, Chile y Panamá. También tiene tratados con Canadá, Colombia, Taiwán, y se negocian con la Unión Europea. Esto revela la importancia que tiene la exportación en la economía de El Salvador. El Plan Puebla Panamá pretende una integración más eficaz de las economías de toda la región lo que dará una oportunidad de crecimiento a todos los países. Una de las trabas que ha tenido El Salvador para el despegue económico ha sido el pago de la deuda externa, que se ha llevado buena parte de los beneficios creados con el crecimiento económico. Los impuestos necesarios para pagarla han sido una rémora para el país.

---

<sup>16</sup> <http://geografia.laguia2000.com/economia/el-salvador-economia>

### 1.2.3 POLÍTICA Y SOCIEDAD DE EL SALVADOR

El Salvador es una República democrática y representativa, cuya soberanía reside en el pueblo. Se rige por la constitución de 1983. La forma de gobierno es la de una república presidencialista, en la que el jefe del Gobierno y el jefe del Estado son la misma persona. El presidente de la República se elige por votación universal directa para un período de cinco años, sin posibilidad de reelección. Se define como una república democrática representativa con división de tres poderes u órganos fundamentales: el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial. Teniendo cada uno sus funciones definidas, siendo sus decisiones independientes uno del otro y no pueden ser ejercidas en ningún caso por una misma persona o por una sola institución. La Asamblea Legislativa, es un cuerpo colegiado compuesto por 84 diputados, elegidos por votación popular y a ella compete la atribución de legislar; el Órgano Ejecutivo compuesto por El Presidente, el Vicepresidente de la República, los Ministros y Viceministros de Estado y sus funcionarios dependientes y el Órgano Judicial, integrado por la Corte Suprema de Justicia compuesto por 14 magistrados, las Cámaras de Segunda Instancia y los tribunales secundarios.<sup>17</sup>

La población de El Salvador es de aproximadamente 7 millones de habitantes (ver Anexo 2). Es el país más densamente poblado de América Latina (300 h/km<sup>2</sup>). Casi el 90% de la población total es mestiza o ladinos, el 9% blanca, y el 1% indígena; muy pocos indios han conservado sus costumbres y tradiciones. Debido a su posición en el Pacífico, El Salvador es el único país de la región que no tiene población descendiente de África. La población está bien repartida, casi sin despoblados, más que en las zonas más montañosas. No obstante, las zonas más pobladas son las mesetas del centro del país, en detrimento de la costa, con un clima mucho más caluroso y húmedo. Los departamentos cercanos a la frontera

---

<sup>17</sup> <http://www.oas.org/electoralmissions/MisionesElectorales/EISalvador2009/FichaT%C3%A9cnica/SistemaPol%C3%ADtico/tabid/666/language/en-US/Default.aspx>

con Honduras tienden a tener una densidad de población un poco menor. Es una población muy joven. El 38% tiene menos de 15 años, el 57% entre 15 y 64 años, y sólo el 5% más de 65 años. La tasa de crecimiento vegetativo es muy alta, casi el 2%. La fecundidad es de más de 3 hijos por mujer. No obstante, el crecimiento real es menor debido a la emigración.

La emigración es una de las características más persistentes de la sociedad salvadoreña. Tiene un saldo migratorio negativo de un 4%. Se debe a la larga historia de violencia del país y a las escasas perspectivas de desarrollo económico que se dieron. Existen más de tres millones de salvadoreños en Estados Unidos, la mayoría en situación irregular. También Canadá, Italia, Suecia, Australia y España tienen importantes comunidades salvadoreñas. Durante los períodos de guerra los países vecinos, y especialmente Honduras, han tenido grandes contingentes de refugiados salvadoreños dentro de sus fronteras, lo que ha provocado no pocos conflictos. Muchas de las divisas que entran en El Salvador se deben a las remesas de dinero que los emigrantes mandan a sus familias. Suponen más de un 17% del PIB. También existe una tendencia migratoria dentro del propio país, desde los Departamentos del norte, más pobres, a los del centro, y especialmente en la capital San Salvador, aunque también es una causa importante el que la Universidad Nacional se encuentre en la capital.

La tasa de mortalidad es relativamente baja 6%, pero se dispara la tasa de mortalidad infantil: 29%. Estos datos nos indican que El Salvador está en plena transición demográfica, y no hay avisos de que vaya a terminar pronto. El Salvador tiene una tasa de urbanización alta. El 58% de la población vive en Ciudades. Entre las principales Ciudades y Municipios de El Salvador están:

- \* San Salvador (543.000 h) Departamento de San Salvador
- \* Soyapango (340.000 h) Departamento de San Salvador
- \* Santa Ana (183.000 h) Departamento de Santa Ana
- \* San Miguel (167.000 h) Departamento de San Miguel
- \* Mejicanos (164.000 h) Departamento de San Salvador

- \* Nueva San Salvador (129.000 h) Departamento de La Libertad
- \* Apopa (116.000 h) Departamento de San Salvador
- \* Delgado (74.000 h) Departamento de San Salvador
- \* Sonsonate (61.000 h) Departamento de Sonsonate
- \* San Marcos (56.000 h) Departamento de San Salvador
- \* Usulután (54.000 h) Departamento de Usulután

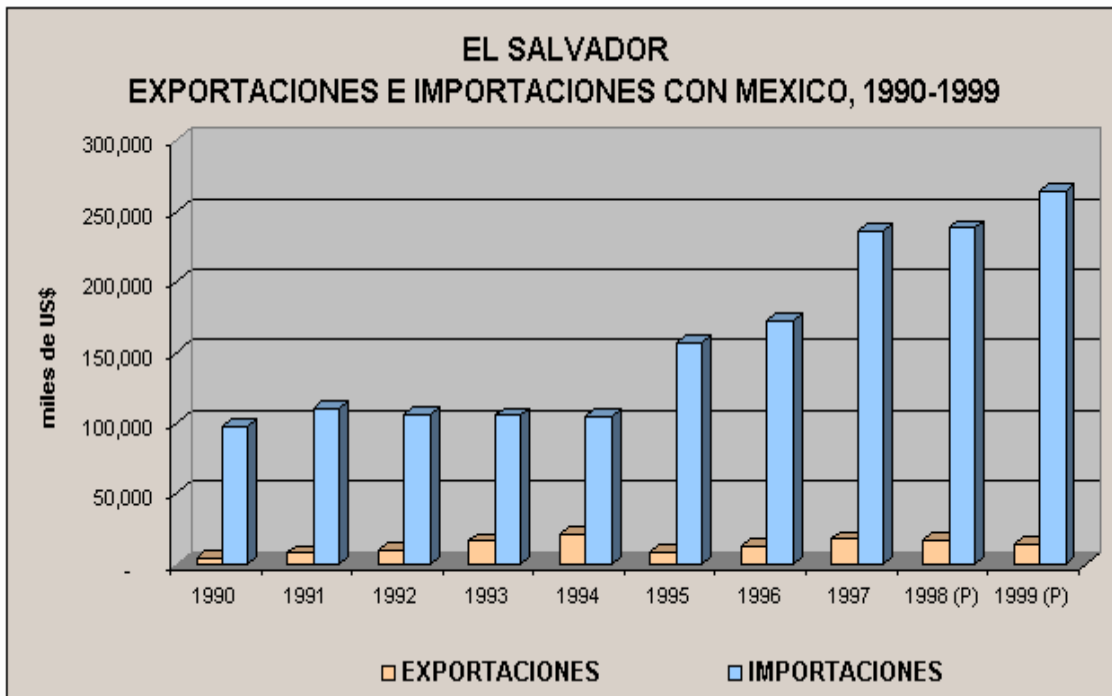
### **1.3 OBJETIVOS PLANTEADOS EN EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE EL SALVADOR Y MÉXICO**

En el Capítulo 1, Artículo 1-02 del Tratado de Libre Comercio entre El Salvador y México plantea los siguientes 8 objetivos desarrollados de manera específica a través de sus principios y reglas, éstos son:

- a) estimular la expansión y diversificación del comercio de bienes y servicios entre las Partes;
- b) promover condiciones de libre competencia dentro de la zona de libre comercio;
- c) eliminar las barreras al comercio y facilitar la circulación de bienes originarios y servicios entre las Partes;
- d) eliminar las barreras al movimiento de capitales y personas de negocios entre los territorios de las Partes;
- e) aumentar las oportunidades de inversión en los territorios de las Partes;
- f) proteger y hacer valer, de manera adecuada y efectiva, los derechos de propiedad intelectual en el territorio de las Partes;
- g) establecer lineamientos para la ulterior cooperación entre las Partes, encaminados a ampliar y mejorar los beneficios de este tratado; y
- h) crear procedimientos eficaces para la aplicación y cumplimiento de éste tratado, para su administración conjunta y para la solución de controversias.

### 1.3.1 COMPARACIÓN DE BALANZAS COMERCIALES DE 1999 DE EL SALVADOR Y MÉXICO

Como preámbulo a éste acápite el siguiente cuadro muestra un resumen de la década de los 90's con relacion a la balanza comercial anual de El Salvador:



Fuente: [http://www.sieca.org.gt/publico/Doctos\\_y\\_Publicaciones/Documentos\\_Analiticos/CA\\_y\\_los\\_anexos\\_de\\_Tuxtla/relcom\\_ca\\_mex\\_acuerdo\\_tuxtla.htm](http://www.sieca.org.gt/publico/Doctos_y_Publicaciones/Documentos_Analiticos/CA_y_los_anexos_de_Tuxtla/relcom_ca_mex_acuerdo_tuxtla.htm)

La década de los 90s fue una época de altas y bajas pero de relativo crecimiento en ambos rubros (exportaciones e importaciones), particularmente vale resaltar los años 1995, 1997 y 1999 pues fueron significativos, ya que las importaciones superaron en gran medida los primeros años de la década, pero también es relevante el año de 1994 porque las exportaciones fueron las más altas de la década y los cuadros siguientes muestran los productos comercializados por parte de El Salvador en México, y los que fueron importados de México en uno de los años más resaltantes de la década de los 90s:

## PRODUCTOS EXPORTADOS POR EL SALVADOR 1999

papel y cartón recubiertos, impregnados o revestidos de plástico
placas, laminas, hojas y tiras, de plástico
cueros y pieles de bovino, frescos o salados verdes (húmedos):
jabón y productos y preparaciones orgánicos tensoactivos, en barras,
De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán
sacos (bolsas); bolsitas y cucuruchos (conos)
medicamentos
Machetes
antibioticos.
máquinas y aparatos: maquinas y aparatos mecanicos

Fuente: Cifras preliminares. Dirección General de Informática/SIECA. 1999

## PRODUCTOS IMPORTADOS POR EL SALVADOR 1999

Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso
polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materia
medicamentos (excepto los productos de las partidas Nos.
Envases cilíndricos monobloque
Los demás aparatos

Policloruro de vinilo sin mezclar con otras sustancias.
Hornillos y cocinas
De cilindrada superior a 1,500 cm <sup>3</sup> pero inferior o igual a 3,000 cm <sup>3</sup>
Los demás teléfonos de abonado; videófonos: aparatos electricos de telefonía
Trifosfato de sodio (tripolifosfato de sodio)

FUENTE: Cifras preliminares. Dirección General de Informática/SIECA.1999

Y su balanza comercial fue:

País Origen/Destino	IMPORTACIONES		EXPORTACIONES		SALDO	
	1999		1999		1999	
	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen
<a href="#">México</a>	264	450,146	14	6,624	(250)	(443,522)
<b>Total Selección</b>	264	450,146	14	6,624	(250)	(443,522)

Fuente: Dirección General de Tecnologías de Información/SIECA, en base a la información proporcionada por El Banco Central de Reserva de El Salvador

La tabla a continuación detalla los productos que fueron más comercializados entre las dos Repúblicas:

Principales productos comercializados entre México y El Salvador			
Productos Exportados desde México hacia El Salvador	% Part.	Productos Importados por México desde El Salvador	% Part.
Aceites Crudos De Petróleo O De Mineral Bituminoso	28%	T-Shirts Y Camisetas Interiores De Punto	17%



Aparatos Eléctricos De Telefonía O Telegrafía	6%	Medicamentos	7%
Dátiles, Higos, Piñas (Ananás), Aguacates,	2%	Calzoncillos, Incluidos Los Largos Y Los Slips,	6%
Artículos Para El Transporte O Envasado, De Plástico	2%	Condensadores Eléctricos Fijos, Variables	6%
Maíz	2%	Las Demás Placas, Láminas, Hojas Y Tiras, De Plástico	5%
Aparatos Receptores De Televisión,	2%	Polímeros De Cloruro De Vinilo O De Otras Olefinas	4%
Medicamentos	2%	Tejidos De Fibras Sintéticas Discontinuas	4%
Alambrón De Hierro O Acero Sin Alear	2%	Hilados De Algodón	4%
Cebollas, Chalotes, Ajos, Puerros Y Demás Hortalizas	1%	Pescado Congelado	3%
Preparaciones Capilares	1%	Cajas, Sacos (Bolsas), Bolsitas, Cucuruchos Y Demá	3%
Subtotal	50%	Subtotal	57%
Otros Productos	50%	Otros productos	43%
Total	100%	Total	100

Fuente: Fuente: Global Trade Atlas.1999

Según la tabla anterior que expone los principales productos comercializados entre El Salvador y México queda demostrado que los aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso y aparatos eléctricos de telefonía o telegrafía son dos áreas principales de las cuales El Salvador es un principal cliente y que a diferencia de México, este se abastece de t-shirts y camisetas interiores de punto, medicamentos, calzoncillos, incluidos los largos y los slips, y además de condensadores eléctricos fijos, variables; éstos en mayor medida que otros. De ésta relación comercial la balanza comercial de México fue para el año 1999 como se lee en la tabla siguiente, que expresa valores en millones de dolares:

Año	Exportaciones	Importaciones	Comercio Total	Balanza Comercial
1999	289,871	18,172	308,043	271,699

Fuente:Secretaria de Economia con datos de Banco de México.1999

### 1.3.2 COMPARACIÓN DE LAS BALANZAS COMERCIALES DE 2011 DE EL SALVADOR Y MÉXICO

Balanza comercial de México  
( miles de dolares)

AÑO 2011				
ENERO		A SEPTIEMBRE		DE 2011
EXPORTACIONES		IMPORTACIONES		SALDO
↓		↓		↓
519828		80967		438862

Fuente:elaboracion propia con datos de Estadísticas del comercio exterior de México.(INEGI) 2011

Balanza Comercial de El Salvador:

País Origen/Destino	IMPORTACIONES		EXPORTACIONES		SALDO	
	2011 <sup>(a)</sup>		2011 <sup>(a)</sup>		2011 <sup>(a)</sup>	
	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen
<a href="#">México</a>	388	237,166	40	28,147	(348)	(209,019)
<b>Total Selección</b>	388	237,166	40	28,147	(348)	(209,019)

(miles de dolares)

(a) Hasta septiembre de 2011

Fuente:<http://www.bcr.gob.sv/?cdr=38>

## 1.4 CONCLUSIÓN

La necesidad de las relaciones económicas con el exterior ha hecho que desde que el hombre mejoró los medios de comunicación y de transporte, los países tienen cada vez más relaciones entre sí, especialmente en el aspecto económico, cultural y político. Históricamente algunos países han tenido dominios sobre otros y han realizado a costa de éstos, cambios sustanciales favorables a sus economías. Los países de la esfera de los capitalistas desarrollados que mantienen una relación ventajosa, de dominación con los subdesarrollados. Los primeros pueden expandirse e impulsarse con capacidad propia; pero los segundos solo pueden progresar, en mayor o menor medida, en función de los intereses de los países dominantes. Con

todo, cabe considerar que, en lo económico, ningún país es capaz de producir todo lo que necesite, ni aun los altamente desarrollados, por eso un país tiene que comprar al exterior los bienes y servicios que no puede producir ya sea en su totalidad, o le serían muy costoso producir; pero por otra parte puede producir bienes y servicios que, ya sea porque le son excedentes o porque le conviene vender al exterior, generalmente para adquirir divisas (monedas extranjeras que conforman sus reservas internacionales) que le servirán para comprar en el exterior o para capitalizar su economía; sin embargo el TLC se negoció bajo la clara realidad de la diferencia en el desarrollo de la economía de cada país y eso permitió que el programa de desgravación para los productos industriales fuera de la siguiente forma:

<b>Plazo</b>	<b>El Salvador</b>	<b>México</b>
Acc. Inmediato	59%	78%
1 a 2 años	0.45%	9.7%
4 años	16%	4%
5 a 6 años	6%	8%
7 años	3%	0%
8 a 11 años	14.5%	0.31%

Y para los productos agrícolas como sigue:

<b>Plazo</b>	<b>El Salvador</b>	<b>México</b>
0 a 2 años	40.8%	35.5%
3 a 5 años	0.7%	15.2%

6 a 8 años	11.5%	32.7%
9 a 11 años	32.2%	1.8%
Exclusiones	14.7%	14.7%

Sin embargo la población salvadoreña sigue sufriendo la desalentadora situación de desempleo, delincuencia, extrema pobreza y subdesarrollo debido a que nuestras industrias son muy jóvenes, muy frágiles y poco competitivas.

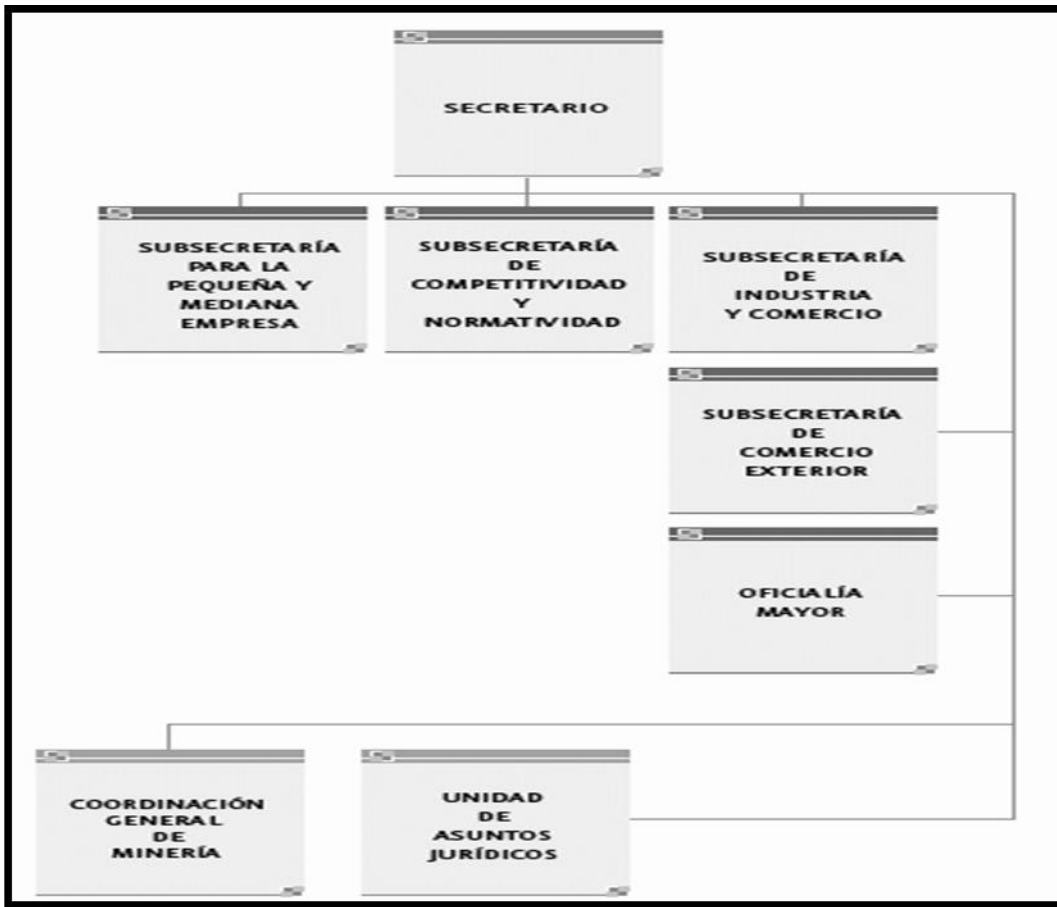
## **CAPITULO DOS**

### **EVOLUCIÓN DE LOS OBJETIVOS PACTADOS ENTRE MÉXICO Y EL SALVADOR, LUEGO DE LA ENTRADA EN VIGENCIA DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO**

No todo puede ser malo por lo que en éste apartado se plantea el problema que indica: ¿Cómo han evolucionado los objetivos planteados en el TLC para la República de El Salvador en base a la comparación de las balanzas comerciales antes (1999) y después (2011) de su entrada en vigencia? Al que se dará respuesta identificando los logros en los objetivos planteados en el TLC para la República de El Salvador en base a la comparación de las balanzas comerciales antes (1999) y después (2011) de su entrada en vigencia para determinar si los avances en los objetivos planteados en el TLC para la República de El Salvador en base a la comparación de las balanzas comerciales antes (1999) y después (2011) de la entrada en vigencia son indiscutibles; y que sin embargo no han sido logrados en su totalidad. Las diferentes estructuras económicas de las Republicas Mexicana y Salvadoreña juegan un papel preponderante en todo el engranaje del comercio entre éstos países por lo que se dará una breve descripción de su composición y de ésta forma direccionar la investigación al objetivo principal que ha sido detallado.

#### **2.1 ESTRUCTURA ECONÓMICA DE MÉXICO**

La Secretaría de Economía de México con la misión de ser una Institución que promueve e instrumenta políticas públicas y programas orientados a crear más y mejores empleos, más y mejores empresas y más y mejores emprendedores, con visión de ser la dependencia del Gobierno Federal que promueva la generación de empleos de calidad y el crecimiento económico del país mediante el impulso e implementación de políticas públicas que detonen la competitividad y las inversiones productivas, se constituye según muestra el organigrama siguiente:



Fuente: <http://www.economia.gob.mx/?P=191>

Sin embargo cada área tiene sus dependencias (ver anexo 3), las cuales tienen sus diferentes funciones; sin embargo generalizan sus objetivos en: proteger la producción nacional de prácticas desleales de comercio internacional; propiciar la confianza necesaria para que en los términos del marco jurídico vigente ingrese la inversión extranjera que el país requiere; y promover el crecimiento de la actividad económica con el desarrollo y aplicación de una normatividad clara y eficaz

## 2.2 ESTRUCTURA ECONÓMICA DE EL SALVADOR

El Ministerio de Economía de El Salvador con una visión de ser la Institución que promueva el desarrollo de una economía altamente competitiva y justa y que amplíe las oportunidades económicas de todas y todos los salvadoreños,

contribuyendo así a su desarrollo de manera sostenible y equitativa se propone contribuir a: La construcción de un país próspero, justo, equitativo, solidario y en democracia, por medio del fortalecimiento de las capacidades productivas de todos los sectores empresariales; la profundización de la integración económica regional; la consolidación de la apertura comercial; la priorización de políticas sectoriales en territorios con alto potencial de crecimiento; y el fortalecimiento del mercado interno a partir de reglas claras y del acompañamiento de iniciativas locales; con valores como el compromiso, proactividad, creatividad, confidencialidad, confianza, transparencia, entre otros.

Se detallan a continuación algunos aspectos que deben tomarse en cuenta al momento de relacionarse con tal Ministerio.

1- Las Direcciones relativas al Funcionamiento de Mercados se vinculan directamente al Ministro.

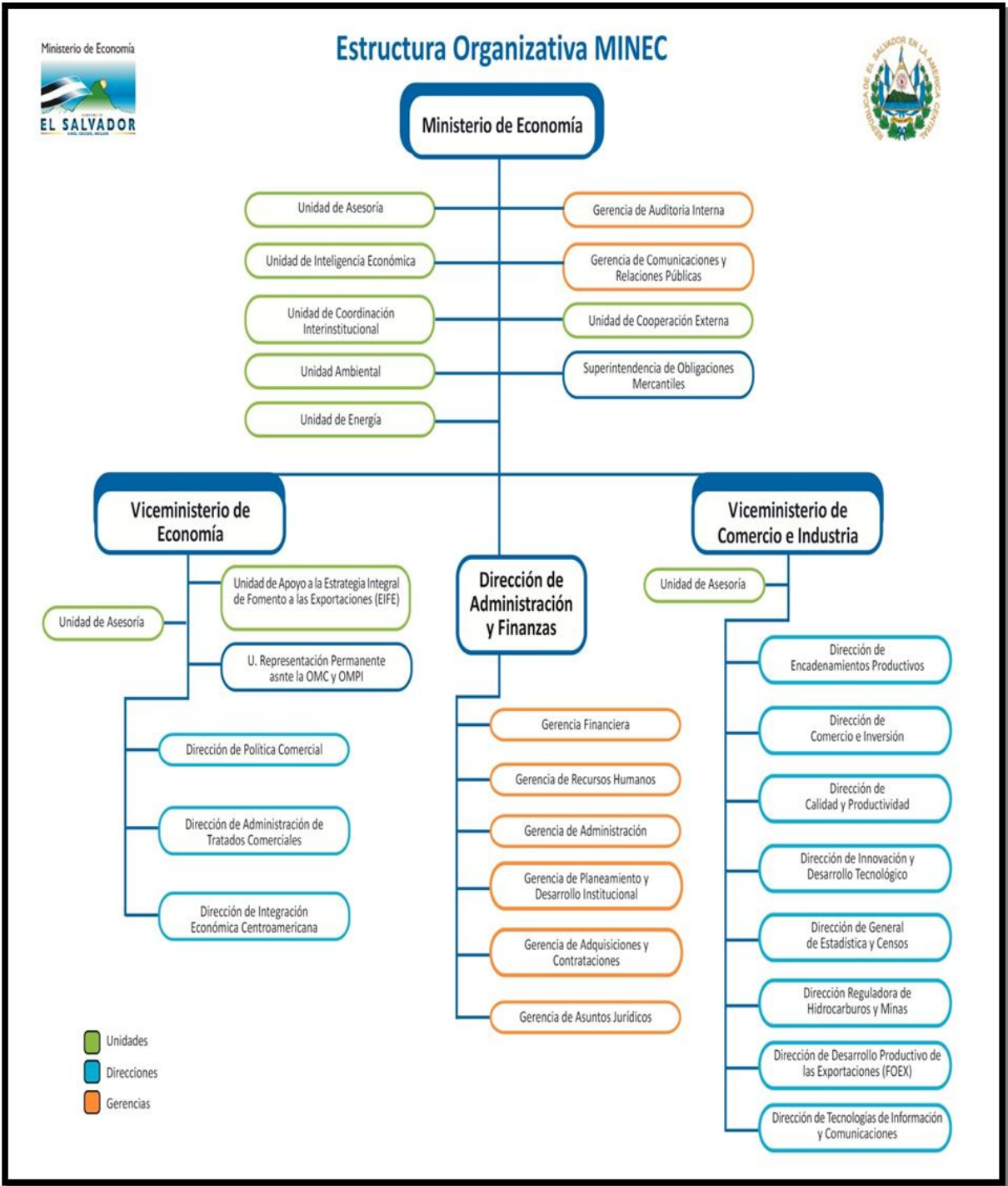
2- Las Direcciones relativas al incremento y Diversificación de Mercados se vinculan con el Viceministerio de Economía.

3- Las Direcciones relativas al área de Fomento Productivo y Capacidades Empresariales y las de Apoyo Técnico Administrativo se vinculan directamente con el Viceministerio de Comercio e industria.

El Centro de información Económica y Social esta conformado por representaciones de varias Direcciones Ministeriales que proporcionan información al público.

Y para lo cual se organiza como muestra el cuadro siguiente:





Fuente: [http://www.minec.gob.sv/index.php?option=com\\_content&view=article&id=46&Itemid=81](http://www.minec.gob.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=46&Itemid=81)

## 2.4 AÑOS MÁS RELEVANTES RESPECTO A DATOS DE BALANZA COMERCIAL DE EL SALVADOR Y MÉXICO DEL PERIODO EN INVESTIGACIÓN (1999-2011)

En la siguiente tabla que muestra valor y volumen, además del saldo de la balanza comercial de El Salvador en el período 1999 al 2011; Los valores están dados en millones de dólares y el volumen en toneladas métricas

IMPORTACIONES													
1999		2000		2001		2002		2003		2004		2005 <sup>(P)</sup>	
Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen
264	450,146	257	313,000	314	452,196	295	293,986	316	258,216	374	288,126	531	530,209
<b>264</b>	<b>450,146</b>	<b>257</b>	<b>313,000</b>	<b>314</b>	<b>452,196</b>	<b>295</b>	<b>293,986</b>	<b>316</b>	<b>258,216</b>	<b>374</b>	<b>288,126</b>	<b>531</b>	<b>530,209</b>

EXPORTACIONES													
1999		2000		2001		2002		2003		2004		2005 <sup>(P)</sup>	
Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen
14	6,624	13	5,505	25	11,441	32	15,588	37	16,968	36	14,882	40	19,477
<b>14</b>	<b>6,624</b>	<b>13</b>	<b>5,505</b>	<b>25</b>	<b>11,441</b>	<b>32</b>	<b>15,588</b>	<b>37</b>	<b>16,968</b>	<b>36</b>	<b>14,882</b>	<b>40</b>	<b>19,477</b>

SALDO													
1999		2000		2001		2002		2003		2004		2005 <sup>(P)</sup>	
Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen
-250	-443,522	-244	-307,495	-289	-440,754	-263	-278,398	-278	-241,247	-338	-273,244	-491	-510,733
<b>-250</b>	<b>-443,522</b>	<b>-244</b>	<b>-307,495</b>	<b>-289</b>	<b>-440,754</b>	<b>-263</b>	<b>-278,398</b>	<b>-278</b>	<b>-241,247</b>	<b>-338</b>	<b>-273,244</b>	<b>-491</b>	<b>-510,733</b>

Fuente: <http://www.bcr.gob.sv/?cdr=38>

IMPORTACIONES											
2006 <sup>(P)</sup>		2007 <sup>(P)</sup>		2008 <sup>(P)</sup>		2009 <sup>(P)</sup>		2010 <sup>(P)</sup>		2011 <sup>(a)</sup>	
Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen
590	597,255	830	901,532	857	673,791	534	337,582	735	554,803	388	237,166
590	597,255	830	901,532	857	673,791	534	337,582	735	554,803	388	237,166
EXPORTACIONES											
2006 <sup>(P)</sup>		2007 <sup>(P)</sup>		2008 <sup>(P)</sup>		2009 <sup>(P)</sup>		2010 <sup>(P)</sup>		2011 <sup>(a)</sup>	
Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen
42	22,452	41	35,063	40	20,204	38	24,809	60	54,765	40	28,147
42	22,452	41	35,063	40	20,204	38	24,809	60	54,765	40	28,147
SALDO											
2006 <sup>(P)</sup>		2007 <sup>(P)</sup>		2008 <sup>(P)</sup>		2009 <sup>(P)</sup>		2010 <sup>(P)</sup>		2011 <sup>(a)</sup>	
Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen
-548	-574,803	-790	-866,469	-817	-653,587	-496	-312,773	-675	-500,039	-348	-209,019
-548	-574,803	-790	-866,469	-817	-653,587	-496	-312,773	-675	-500,039	-348	-209,019

Fuente: <http://www.bcr.gob.sv/?cdr=38> sept-2011

Los datos que expone la balanza comercial de El Salvador para el período 1999 al 2011 deja claro que antes, durante y después de un TLC con México la balanza comercial ha sido negativa para El Salvador y la siguiente balanza comercial que corresponde a México es con datos hasta noviembre de 2011:

Año	Comercio Total	%	Exportaciones	%	Importaciones	%	Saldo
1993	127.1		113.0		14.1		98.8
1994	147.8	16.3	128.5	13.7	19.3	36.7	109.2
1995	163.3	10.5	155.3	20.9	7.9	-59.0	147.4
1996	195.7	19.8	176.7	13.8	19.0	139.1	157.8
1997	264.4	35.1	240.3	36.0	24.1	27.2	216.2
1998	271.2	2.6	245.8	2.3	25.3	5.1	220.5
1999	308.0	13.6	289.9	17.9	18.2	-28.3	271.7
2000	326.7	6.1	306.9	5.9	19.8	9.0	287.1
2001	361.0	10.5	331.1	7.9	29.9	50.9	301.2
2002	328.1	-9.1	291.7	-11.9	36.4	21.9	255.3
2003	330.7	0.8	286.4	-1.8	44.3	21.7	242.0
2004	367.4	11.1	317.2	10.8	50.2	13.2	267.1
2005	530.1	44.3	471.6	48.7	58.5	16.6	413.1
2006	555.5	4.8	496.9	5.4	58.6	0.1	438.3
2007	578.3	4.1	516.7	4.0	61.6	5.2	455.1
2008	842.9	45.7	772.3	49.5	70.6	14.6	701.7
2008*	779.0		712.9		66.2		646.7
2009*	493.8	-36.6	427.8	-40.0	66.1	-0.1	361.7

\* Cifras correspondientes al mes de noviembre.

Fuente: Elaborado por la SRE con base en información de la Secretaría de Economía de México.

Deja verídicamente demostrado que la asimetría entre las partes del TLC tienen sus consecuencias también en los resultados de las relaciones comerciales entre los países y en éste caso para México es optimista.

## **2.4 CONCLUSIÓN**

No queda más que ver los números y poder deducir que el TLC beneficia a aquellos que no solo tienen la buena voluntad, ni a los que negocian de buena fe sino a aquellos que tienen la capacidad, la gobernabilidad o para ser más exactos una mejor oportunidad de aprovecharlo aunque se llegue a determinar que también la mejor parte se la quedan unas pocas manos. Pero es así como para El Salvador las exportaciones durante la vigencia del TLC, han aumentado de US\$13.1 millones antes del tratado a US\$57 millones en el 2009. En el periodo de enero a septiembre 2010, las exportaciones hacia México se han incrementado en 22.9% en relación con las exportaciones registradas en el mismo periodo del año anterior, sumando US\$54.8 millones a septiembre del año 2010. En el 2009 se exportaron un total de 275 productos al mercado mexicano, es decir, 95 productos más que los exportados antes del TLC; Asimismo, un total de 95 empresas exportaron desde El Salvador hacia ese mercado, es decir, 43 empresas más que antes de la vigencia del TLC. Referente a las importaciones en el año 2009, las importaciones experimentaron un decrecimiento de aproximadamente el 38% en relación con el año 2008. No obstante, las importaciones mexicanas tuvieron un significativo impulso con el acuerdo comercial, pasando de US\$257 millones antes de la vigencia del tratado a US\$540 millones en el 2009. En el periodo de enero a septiembre 2010, las importaciones han registrando un crecimiento del 39.7% en relación con las importaciones registradas en el mismo periodo del año anterior, totalizando US\$553 millones a septiembre del año 2010. El Tratado de Libre Comercio con México ha incidido para que dicho país se convierta en la tercera mayor fuente de inversión extranjera directa en El Salvador. Cabe señalar que la inversión extranjera directa de México creció de US\$66.7 millones antes del Tratado a US\$724.4 millones a septiembre de 2010.

## **CAPITULO TRES**

### **RECONOCIENDO QUE LAS VENTAJAS Y DESVENTAJAS ESTAN PRESENTES SIEMPRE EN CADA SITUACION ¿QUÉ IMPERA EN EL SALVADOR, LUEGO DE DIEZ AÑOS DE VIGENCIA DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE EL SALVADOR Y MÉXICO?**

¿Qué parte impera en la República de El Salvador, los beneficios y/o los inciertos luego de la implementación del TLC; es decir si El Salvador es el perdedor o ganador del TLC del que trata ésta investigación? Planteado el problema en ésta que es la parte más determinante de la presente investigación, sin restarle importancia a las etapas precedentes se pretende identificar si han sido mayores los beneficios y no los retrocesos luego de la implementación del TLC; es decir si El Salvador es el perdedor o ganador del TLC y si han sido mayores los beneficios y no los retrocesos luego de la implementación del TLC; es señalar que El Salvador es el ganador no perdedor del Tratado de Libre Comercio del que trata ésta investigación, determinar el ¿por qué? Al que se dará respuesta exponiendo un antes (1999) y un despues (2011).

#### **3.1 RELACIONES COMERCIALES DE EL SALVADOR Y MÉXICO ANTES Y POSTERIOR A LA ENTRADA EN VIGENCIA DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LAS DOS REPÚBLICAS**

En el capítulo uno y dos de la presente investigación se identifican diferentes escenarios antes y después de la realización del Tratado de Libre Comercio entre El Salvador y México; sin embargo la situación imperante y el fin de ésta investigación resultará en analizar esos escenarios encontrados y determinar si se califican dominantes las ventajas o las desventajas, los inciertos y/o los retrocesos, para lo cual se considerarán las Balanzas Comerciales de las dos Repúblicas en años anteriores, como también posteriores al 2001, año en el cual entra en vigencia el Tratado de Libre Comercio entre El Salvador y México; y como introducción se presenta un cuadro de indicadores de las dos Repúblicas que

dejan demostrado en números quienes son comparativamente El Salvador y México.

INDICADOR	MÉXICO	EL SALVADOR
Población (millones)	106.7	5.8
Índice de Desarrollo Humano	51	106
PIB posición mundial	13	96
PIB (mmd)	1,088	22
PIB real (%)	1.3	2.5
PIB promedio 2000-2008 (%)	2.8	2.8
PIB per cápita (dólares)	10,235	3,824
PIB per cápita PPP	14,560	7,564
Inflación (%)	6.5	5.5
Inflación promedio 2000-2008 (%)	5.1	3.9
Índice de Competitividad. Posición entre 133 países	60	77
Desempleo (% PEA)	3.9	--
Exportaciones (mmd)	292	5
Importaciones (mmd)	309	9
Grado de apertura (Com. Tot./PIB%)	55.3	63.6
<b>Principales socios comerciales</b>		
Primero	Estados Unidos	Estados Unidos
Segundo	China	Guatemala
Tercero	Japón	Unión Europea
<b>Tipo de cambio (Unidad)</b>	11.15	8.75

monetaria/ dólar)		
<b>Inversión Extranjera Directa (mmd)</b>	21.9	0.784
<b>Remesas (mmd)</b>	25.1	--
<b>Comercio bilateral (md)</b>		872
<i>Exportaciones</i>		801
<i>Importaciones</i>		71
<b>Saldo</b>		731

Fuente: BANXICO, SHCP, Secretaría de Economía, INEGI, los Bancos Centrales, Ministerios de Finanzas y/o Institutos de Estadística, Foro Económico Mundial, Fondo Monetario Internacional, Organización Mundial de Comercio, Unidad de Inteligencia del Economist, Banco Mundial. 1999

### 3.1.1 ANÁLISIS DE LA BALANZA COMERCIAL DE MÉXICO CON EL SALVADOR 1999

Año	Exportaciones	Importaciones	Comercio Total	Balanza Comercial
1999	289,871	18,172	308,043	271,699

valores en millones de dolares

Fuente: Secretaría de Economía con datos de Banco de México. 1999

### 3.1.2 ANÁLISIS DE LA BALANZA COMERCIAL DE EL SALVADOR CON MÉXICO 1999

País Origen/Destino	IMPORTACIONES		EXPORTACIONES		SALDO	
	1999		1999		1999	
	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen
<a href="#">México</a>	264	450,146	14	6,624	(250)	(443,522)

Fuente: elaboración propia con datos de el BCR de El Salvador. 1999

### 3.2 RELACIONES COMERCIALES EL SALVADOR- MÉXICO 1999-2001

Como preámbulo a la relación comercial entre El Salvador y México en el siguiente cuadro se detalla el camino que recorrieron los países implicados en la negociación del Tratado de Libre Comercio del que trata ésta investigación, situación que no tiene mas que inducir al punto en cuestión; ya que la relación comercial entre El Salvador y México Desde que México abrió su economía al exterior, buscó mantener relaciones comerciales con los países vecinos de la región Centroamericana, firmándose los primeros acuerdos de liberalización arancelaria, entre 1982 y 1986. Éstos Acuerdos llegaron a no ser suficientes y quedaron sin efecto, lo que de ninguna manera impidió que las relaciones continuaran, ni impidieron el interés por parte de los países, en mejorar sus relaciones comerciales, lo que conllevó a la firma de los Acuerdos de Tuxtla en 1991.

#### CRONOLOGÍA DE ANTECEDENTES DEL PROCESO

- ENERO DE 1991, DURANTE TUXTLA GUTIERREZ I. MÉXICO Y CENTROAMERICA (C.A.), ACUERDAN ALCANZAR UN TLC EN 1996.
- EN 1993. SE INICIAN PRIMEROS CONTACTOS.
- PRINCIPIOS DE 1994. MÉXICO PRESENTA SU PROPUESTA COMERCIAL.
- MAYO DE 1994. SE DISCUTEN TEMAS POR TRATAR.
- 25 DE NOV. DE 1994. LA CRISIS MEXICANA-EL TEQUILAZO-SUSPENDE LAS NEGOCIACIONES.
- FEBRERO DE 1996. DURANTE TUXTLA II SE DA UN MANDATO PARA REANUDAR LAS NEGOCIACIONES DEL TLC.
- JULIO DE 1997. PRIMERA REUNION VICE-MINISTERIAL.
- PRINCIPIOS DE 1998. PLANTEAN PLAZOS DESGRAVACION.
- OCTUBRE DE 1998. SE GENERA EL "IMPASSE" POR LISTA DE PRODUCTOS.
- PRINCIPIOS DE 1999. SE INTENSIFICAN DE NEGOCIACIONES.
- DICIEMBRE DE 1999. SE NEGOCIO HASTA 99% DEL TLC.
- FEBRERO DE 2000. VARIAS REUNIONES SIN RESULTADOS.
- 10 DE MAYO DE 2000. FINALIZAN LAS NEGOCIACIONES DEL TLC EN MÉXICO

fuelle: elaboracion propia en base a [http://www.sice.oas.org/tpd/mex\\_norte\\_s.asp](http://www.sice.oas.org/tpd/mex_norte_s.asp)



Y es así como el 15 de marzo de 2001 entra en vigencia el TLC.

¿Pero qué pasaba detrás de las negociaciones, desde luego en el ámbito comercial?

El comercio entre El Salvador y México seguía su curso normal y para la República de El Salvador, lo demuestran los siguientes datos en el rubro de exportaciones, importaciones y saldo de la balanza comercial.

<b>IMPORTACIONES</b>					
<b>1999</b>		<b>2000</b>		<b>2001</b>	
<b>Valor</b>	<b>Volumen</b>	<b>Valor</b>	<b>Volumen</b>	<b>Valor</b>	<b>Volumen</b>
264	450,146	257	313,000	314	452,196
<b>264</b>	<b>450,146</b>	<b>257</b>	<b>313,000</b>	<b>314</b>	<b>452,196</b>

<b>EXPORTACIONES</b>					
<b>1999</b>		<b>2000</b>		<b>2001</b>	
<b>Valor</b>	<b>Volumen</b>	<b>Valor</b>	<b>Volumen</b>	<b>Valor</b>	<b>Volumen</b>
14	6,624	13	5,505	25	11,441
<b>14</b>	<b>6,624</b>	<b>13</b>	<b>5,505</b>	<b>25</b>	<b>11,441</b>

<b>SALDO</b>					
<b>1999</b>		<b>2000</b>		<b>2001</b>	
<b>Valor</b>	<b>Volumen</b>	<b>Valor</b>	<b>Volumen</b>	<b>Valor</b>	<b>Volumen</b>
-250	-443,522	-244	-307,495	-289	-440,754
<b>-250</b>	<b>-443,522</b>	<b>-244</b>	<b>-307,495</b>	<b>-289</b>	<b>-440,754</b>

Fuente: elaboración propia con datos del BCR de El Salvador. 1999'2001

Y para México:

Año	Exportaciones	Importaciones	Comercio Total	Balanza Comercial
1999	289,871	18,172	308,043	271,699
2000	306,902	19,799	326,701	287,103
2001	331,118	29,883	361,001	301,235

Fuente: elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía de México. 1999'2001

Es preponderante resaltar en rojo la balanza comercial de El Salvador en éste período pues ha sido la época de las negociaciones del TLC que comprendieron:

Tuxtla I en la cual los Presidentes de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua y el Presidente de México, suscribieron, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, el 11 de enero de 1991, la Declaración y Acta de Tuxtla, en las cuales se establece un Programa de Complementación Económica que contiene los siguientes siete programas: Programa de Liberación Comercial, Programa de Cooperación Financiera, Programa para el Desarrollo de la Oferta Exportable de Centroamérica, Programa de Cooperación en el Sector Primario, Programa para el Abastecimiento Energético, Programa de Fomento de las Inversiones, Programa de Capacitación y Cooperación Técnica; no obstante que en el Acuerdo de Complementación Económica estaban previstos siete programas, en la práctica, solamente se le dio importancia al Programa de Liberación Comercial. Por otra parte, aunque dicho Acuerdo, de conformidad con el Acta y Declaración de Tuxtla estaba concebido para que actuaran los cinco países conjuntamente, por razones coyunturales y circunstancias particulares, el Programa de Liberación Comercial se desarrolló por Costa Rica y Nicaragua actuando individualmente, por lo que solamente El Salvador, Guatemala y Honduras decidieron negociarlo conjuntamente, luego de cinco años se propicia Tuxtla II donde los Jefes de Estado y Gobierno de Centroamérica, Belice, Panamá

y México, se reunieron en San José, Costa Rica, el 15 y 16 de febrero de 1996, con el propósito fortalecer el diálogo y cooperación entre ambas partes iniciado en la Reunión de Tuxtla Gutiérrez en enero 11 de 1991. En el campo de Liberalización Comercial del Plan de Acción de Tuxtla II, fue acordado, entre otros: a) Reanudar el proceso de negociación para un TLC e inversión entre México y El Salvador, Guatemala y Honduras; y, b) Concluir las negociaciones del TLC entre México y Nicaragua. Por su parte, el TLC Costa Rica-México había entrado en vigor el 1 de enero de 1995. Al estar concluidos estos procesos de negociación se procedería a negociar su convergencia en un solo Instrumento entre Centroamérica y México. Es de hacer notar que el TLC México-Nicaragua entró en vigor el 1 de julio de 1998, mientras que El Salvador, Honduras y Guatemala suscribieron el TLC con México el 29 de junio de 2000 estando previsto para entrar en vigencia el 1 de enero de 2001. Por otra parte la III Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de los países integrantes del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, denominado Tuxtla III, llevada a cabo en San Salvador, El Salvador el 17 de julio de 1998, acordó lo siguiente en materia de relaciones económicas y comerciales:

*"36. Destacar el avance sustantivo de las negociaciones que se desarrollan para la suscripción de tratados de libre comercio entre México y los países que conforman el Triángulo Norte y Panamá. En ese contexto, y debido a la importancia de dichos procesos para el fortalecimiento de los vínculos comerciales y de inversión entre nuestros países, ratificamos nuestro interés de que continúen los trabajos tendientes a lograr acuerdos que permitan concluir con el proceso de negociación de los Tratados de Libre Comercio entre México y el Triángulo del Norte, y entre México y Panamá, antes de que finalice el presente año (1998). Para esos efectos, los Mandatarios de México, del Triángulo Norte y de Panamá, instruimos a nuestras respectivas autoridades. Asimismo, expresamos nuestra complacencia por los avances en los trabajos sobre el Tratado de Libre Comercio entre México y Belize, el cual se concluirá en el menor tiempo posible.*

37. Reiterar nuestro compromiso para que una vez finalizados todos los tratados de libre comercio entre México y los países de Centroamérica, se pueda iniciar el proceso para lograr su convergencia en un solo tratado.

38. Destacar la importancia que tiene la prórroga de los Acuerdos de Alcance Parcial suscritos por México con El Salvador, Guatemala y Honduras, para fortalecer las relaciones comerciales mientras se concluye el proceso de negociación y entra en vigor el Tratado de Libre Comercio entre los cuatro países.

39. Continuar con la definición y ejecución de programas anuales de promoción comercial y de inversión entre México y cada uno de los países del área, con el propósito de incrementar los intercambios comerciales y de inversión. Dichos programas deberán comprender la realización de misiones comerciales, participación en ferias e intercambio de información, así como los siguientes aspectos:

- El establecimiento de alianzas estratégicas entre empresas mexicanas y centroamericanas, lo que constituye un importante y valioso paso en el proceso de integración regional. A este respecto, coincidimos en la necesidad de conjuntar esfuerzos para favorecer este tipo de asociaciones entre empresas, con especial énfasis en las micro, pequeñas y medianas empresas a través, entre otros medios, de un foro permanente Centroamérica-México que integre y difunda información básica y oportunidades de negocios, así como vinculando los programas de apoyo tecnológico al mejoramiento productivo y en general los sistemas de promoción a la micro, pequeña y mediana empresa de toda la región. Con este propósito, habrá de solicitarse el apoyo del Banco Centroamericano de Integración Económica con el objeto de desarrollar un programa de colaboración que concrete los avances que en la materia han tenido con la Secretaría de comercio y Fomento Industrial de México, y en particular celebrar la primera reunión del Foro de referencia, el primer trimestre de 1999.

- *Coadyuvar a consolidar al Istmo Centroamericano como destino de las inversiones extranjeras, mediante el establecimiento de mecanismos de promoción de la inversión de México en la región, reconociendo la importancia que tienen dichas inversiones mexicanas para el desarrollo económico y social de la región.*
- *Fortalecer la promoción de las exportaciones centroamericanas a terceros países, a través de las representaciones de BANCOMEXT, por lo que instruimos a las entidades responsables de la promoción de exportaciones en Centroamérica y a las autoridades de BANCOMEXT a realizar los contactos necesarios para cumplir dicho compromiso.*
- *Manifiestar la relevancia de propiciar un mayor vínculo entre los sectores empresariales de los países del Mecanismo de Tuxtla, por lo que nos comprometemos a continuar impulsando el proceso de establecimiento de Cámaras de Comercio e Industria entre México y cada uno de los países centroamericanos, con el objeto de favorecer la constitución de una Cámara de Comercio e Industria México-Centroamérica." <sup>18</sup>*

Es así como se pretendía todo de buena fe y con las mejores disposiciones; sin embargo la situación real y práctica es otra que muestran los números y el diario vivir.

---

<sup>18</sup> LAS RELACIONES COMERCIALES MEXICO CENTROAMERICA EN EL MARCO DE LOS ACUERDOS DE TUXTLA Centroamérica, Agosto de 2000, Informe de la Secretaría de Integración Centroamericana

### 3.3ANÁLISIS DE LAS BALANZAS COMERCIALES DE EL SALVADOR LUEGO DE LA ENTRADA EN VIGENCIA DEL TLC MÉXICO – EL SALVADOR

#### 3.3.1BALANZA COMERCIAL DE EL SALVADOR 2009-2011

##### EXPORTACIONES

2009 <sup>(P)</sup>		2010 <sup>(P)</sup>		2011 <sup>(a)</sup>	
Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen
534	337,582	735	554,803	388	237,166
<b>534</b>	<b>337,582</b>	<b>735</b>	<b>554,803</b>	<b>388</b>	<b>237,166</b>

##### IMPORTACIONES

2009 <sup>(P)</sup>		2010 <sup>(P)</sup>		2011 <sup>(a)</sup>	
Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen
38	24,809	60	54,765	40	28,147
<b>38</b>	<b>24,809</b>	<b>60</b>	<b>54,765</b>	<b>40</b>	<b>28,147</b>

##### SALDO

2009 <sup>(P)</sup>		2010 <sup>(P)</sup>		2011 <sup>(a)</sup>	
Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen
-496	-312,773	-675	-500,039	-348	-209,019
<b>-496</b>	<b>-312,773</b>	<b>-675</b>	<b>-500,039</b>	<b>-348</b>	<b>-209,019</b>

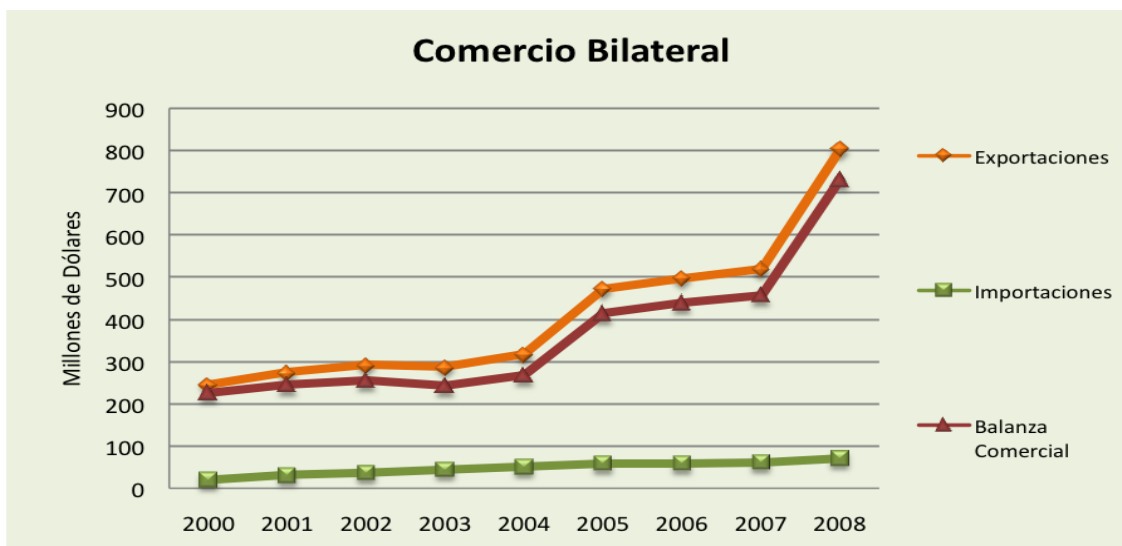
Valores en millones de dolares

Fuente: Elaboración propia con datos del BCR

El saldo de la balanza comercial en negativo significa que para El Salvador existe un deficit que durante los tres años en cuestión se mantiene, a pesar de haver transcurrido más de siete años de vigencia del TLC.

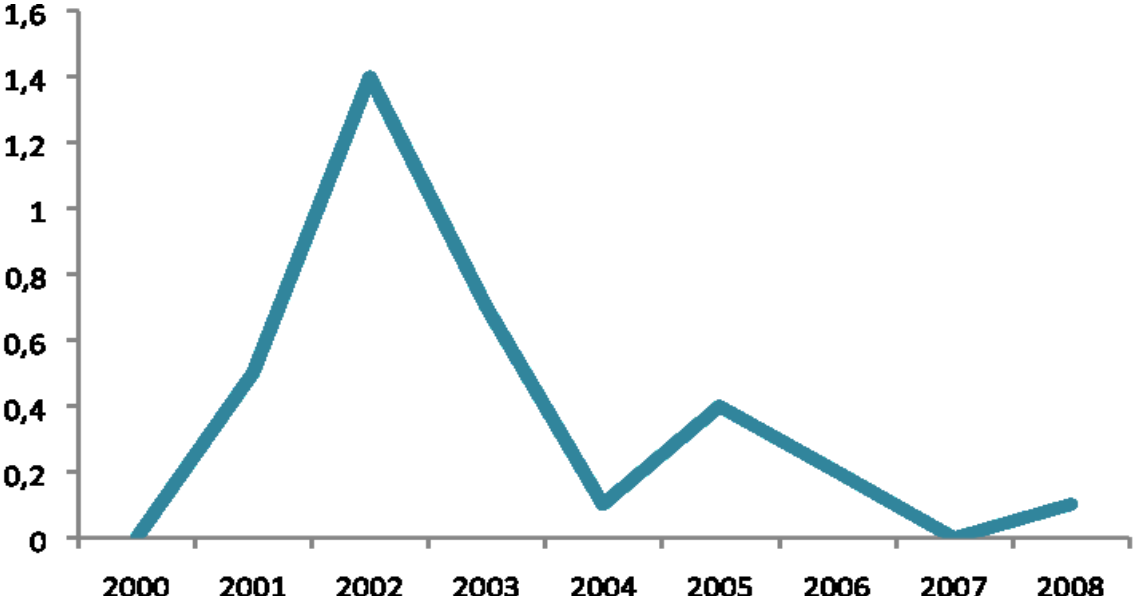
### 3.4 DEDUCCIÓN DE LOS BENEFICIOS Y PERJUICIOS CONCLUIDOS POR EL ANÁLISIS Y/O COMPARACIÓN DEL CRECIMIENTO EN LA RELACIÓN ECONÓMICA DE MÉXICO Y EL SALVADOR

En abril del año 2001, cuando iniciaba el TLC con México, Antonio Lacayo, quien estuvo al frente del Ministerio de Economía durante la Presidencia de Francisco Flores dijo que se generarían muchísimos empleos. Estas fueron algunas de sus palabras: "Estamos hablando de una cantidad importantísima de empleo, con lo cual nuestro problema se termina. Todo el que quiera trabajar va a tener trabajo, la gente va a tener mejores sueldos, vamos a vivir todos una vida digna". (Ver Diario El Mundo, 26/04/01) En 2008, El Salvador ocupó el lugar número 39 en el comercio total de México (76 como abastecedor y el 21 como comprador). El comercio total de enero a agosto de 2009 fue de 354 millones de dolares (md), 44% menor al comercio reportado en el mismo período en el año 2008 (631md) Las exportaciones registraron una caída de 47% de enero de agosto de 2009 con respecto al mismo período del año anterior, al pasar de 582 md en 2008 a 308 en 2009, mientras que las importaciones registraron una caída del 8% al pasar de 49 md a 45 md en 2009. Al cierre de ese período se registró un superávit de 263 md. Éstos datos los demuestra la gráfica siguiente, que ejemplifica la relacion comercial bilateral entre México y El Salvador:



Fuente: Banco de México. 2008

Con referencia a la Inversión Extranjera Directa se puede decir que entre enero de 1999 y diciembre de 2008, las empresas salvadoreñas establecidas en México realizaron inversiones por 3.4 millones de dólares (md). En el primer semestre de 2009 no se registró ninguna inversión de empresas salvadoreñas en México. Al mes de diciembre de 2008, se contaba con el registro de 56 empresas con participación salvadoreña en su capital social. Cabe señalar que, dado el bajo monto de la inversión de El Salvador en México, no se tienen inversiones individuales de consideración. Entre las empresas salvadoreñas con inversiones en México se encuentran: Transportes Aéreos del Continente Americano (TACA), a través de la adquisición de acciones de la línea aérea Volaris, Industrias Consolidadas, S.A. de C.V. (INCO) y Sigmaq, empresa especializada en la fabricación de empaques de todo tipo tiene oficinas de venta en México. En cuanto a la inversión de México en El Salvador, de acuerdo con la Embajada de México en El Salvador, la inversión mexicana podría ubicarse actualmente en un monto cercano a los 1016.8 md, con lo cual este país se posiciona como el 11° destino de las inversiones mexicanas en América Latina y el Caribe, y en la gráfica siguiente se muestran la inversión directa que México ha tenido en El Salvador en los años 2000 al 2008:



Fuente: ProMéxico con datos reportados de flujos de IED en México de la DGIE de la SE.2000-2008



Pero que se puede decir de México:

En los últimos años, México se ha convertido en la octava potencia comercial mundial y la primera en América Latina, con una participación del 44 por ciento en las exportaciones y 49 por ciento en las importaciones totales de la región. En sólo diez años, México ha triplicado sus exportaciones (de 51.9 mil millones de dólares a 164.9 mil millones de dólares entre 1993 y 2003); ha incrementado sus importaciones en 161 por ciento (de 65.4 a 170.6 mil millones de dólares entre 1993 y 2003) Durante 2003, 0.6% del valor total de las exportaciones mexicanas fueron dirigidas al TLC. Asimismo, las compras mexicanas de productos provenientes del TLC representaron 0.1% del valor total de las importaciones de México. De esta forma, los países que integran el TLC participaron con 0.4% del comercio total de México durante 2003. Principales empresas mexicanas que han invertido en El Salvador:

- BANCO AZTECA

Banco Azteca comenzó operaciones en El Salvador en julio de 2009. El banco funciona de la mano de la tienda de electrodomésticos Elektra, y su principal foco de negocios son créditos para la compra de muebles y aparatos eléctricos. La Importadora y Exportadora Elektra, Credifácil que también opera en el mercado salvadoreño.

- CINEPÓLIS

Inició operaciones en 2005 en El Salvador, con una inversión de 5.5 millones de dólares.

- GRUPO CARSO

En mayo de 2005, Grupo Sanborns inició operaciones fuera de México, con la apertura de una tienda Sanborns, una tienda departamental Dorian´s y una tienda de música Mix Up en un centro comercial en El Salvador.<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> ProMéxico y medios de comunicación.2010

Otras empresas mexicanas que, aprovechando la afinidad cultural y geográfica con Centroamérica, han incursionado a esos países, incluyendo El Salvador destacan: Grupo Zeo, Jumex, Teleperformance, Mexicana de Aviación, entre otras. Existen alianzas y asociaciones comerciales entre empresas mexicanas y salvadoreñas, como, Vitro, Comex, Cervecería Modelo y Cuauhtemoc-Moctezuma, LTH, Jugos del Valle, Camiones DINA y MASA, Sushi Itto, tequila El Charro y Laboratorios Sophia. Asimismo, se comercializan un gran número de bienes y servicios mexicanos a través de distribuidores y representantes locales. Que oportunidades se pueden ver para México basados en el Tratado Comercial:

Industria automotriz: México provee menos del 5% de las importaciones automotrices de El Salvador, un mercado que prácticamente no tiene una planta manufacturera propia en este ramo. El mercado de autos nuevos es pequeño (menos de 20,000 unidades anuales) y es dominado por la importación de autos usados de Estados Unidos, por lo cual la oportunidad está en autopartes. Equipo eléctrico: El gobierno salvadoreño tiene una ambiciosa iniciativa para extender su red eléctrica a zonas rurales y para ampliar su capacidad de generación, principalmente a través de cuatro proyectos hidroeléctricos bajo estudio y energía geotérmica, un área donde México tiene experiencia. Esto crea oportunidades para fabricantes de equipo para la generación y transmisión de electricidad, al igual que para constructoras mexicanas. En telecomunicaciones, El Salvador tiene varias empresas de telefonía fija y móvil. El número de líneas móviles creció 706% de fines de 2004 a mediados de 2006. Esto representa una oportunidad para las exportaciones de equipo para redes y aparatos individuales. Cabe notar que en el ámbito del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (previamente conocido como el Plan Puebla Panamá) hay un proyecto conocido como la Red Informática Mesoamericana para desarrollar una red de fibra óptica de banda ancha para cubrir la región. En el Sector textil Gracias al TLC con Estados Unidos y bajos costos laborales, la industria textil salvadoreña ha logrado consolidarse (las exportaciones de prendas de vestir representan el 44% del total). En general, la industria textil salvadoreña compite directamente con la mexicana en tanto que ambas están orientadas al ensamble de prendas. No obstante, representa una

oportunidad de exportación para fabricantes de insumos como fibras sintéticas así como maquinaria textil y/o sus partes.

### **3.5 CONCLUSIÓN**

No se trata de solo tener empleo, sino también de que los ingresos permitan tener una vida digna que en otras palabras significa: estudio, alimentación, vivienda, salud pero de calidad no significa que solo unos lo deban tener y otros no; o que solo se deben obtener en algún tiempo pero en otro no.

## CONCLUSIONES

Las relaciones comerciales entre Centroamérica y México han estado marcadas por una baja importancia relativa en el comercio total de ambas partes, por lo que no figuran de manera preponderante como socios comerciales entre sí. No obstante, en el largo plazo los flujos de comercio han configurado una tendencia siempre creciente particularmente en los años noventa, y además la balanza comercial ha sido favorable de manera permanente y creciente a México, ya sea en forma bilateral o cabe mencionar que también como conjunto de los países Centroamericanos. En buena medida esta relación desfavorable para Centroamérica ha sido producto de la reducida o poca diversificación de su oferta exportable, lo cual se refleja en el hecho que las exportaciones Centroamericanas hacia México y otros mercados están representadas en un elevado porcentaje por unos pocos productos, entre los que destacan los agropecuarios.

Otro factor determinante ha sido la política comercial de México que si bien ha producido una amplia apertura comercial reduciendo los aranceles hasta niveles cercanos a un 10%, también ha implementado medidas de tipo no arancelario que han impedido el acceso efectivo de los productos Centroamericanos al mercado Mexicano. Los Acuerdos de Alcance Parcial de México con los países de la región no alcanzaron sus principales objetivos de reducir el desequilibrio comercial, ya que incluyen varias medidas restrictivas tales como cuotas, licencias y otras administrativas que son adoptadas de manera unilateral por el país que otorga el trato no recíproco.

En materia de inversiones, los flujos de inversión extranjera directa de México hacia Centroamérica son relativamente bajos, comparados con los desequilibrios en la balanza comercial, por lo que su función compensatoria ha sido mínima en lo referente a los efectos en la balanza de pagos entre ambas partes. En el campo de las inversiones se vuelve necesario que los países mejoren el clima para atraer mayores corrientes de inversión extranjera directa en general y de México en

particular, consolidando los avances logrados en cuanto a estabilidad política y económica, pacificación, establecimiento de regímenes económicos basados en el libre mercado, y mejoramiento del marco jurídico relativo a las inversiones extranjeras que proporciona al inversionista extranjero una mayor seguridad y mejor trato. Finalmente, retomando lo acordado en Tuxtla II, relativo a que una vez concluidos los procesos de negociación de todos los países centroamericanos se procedería a negociar su convergencia en un solo instrumento, aunque éste acuerdo era lógico en 1996, a la fecha su practicidad y conveniencia son escasas, dada la diferencia en tiempo en cuanto a la vigencia entre el Tratado de Libre Comercio de Costa Rica y el del Triángulo Norte (6 años).

Por lo tanto es como para cerrar con broche de oro muy importante exponer las decisiones de El Salvador y Mexico expresas en el texto del TLC:

- FORTALECER los vínculos de amistad y el espíritu de cooperación existente entre sus pueblos;
- ACELERAR e impulsar la revitalización de los esquemas de integración americanos;
- ALCANZAR un mejor equilibrio en sus relaciones comerciales;
- CONTRIBUIR al desarrollo armónico, a la expansión del comercio mundial y a la ampliación de la cooperación internacional;
- PROPICIAR un mercado más extenso y seguro para los bienes producidos y el intercambio recíproco de servicios en sus territorios;
- ELEVAR la competitividad del sector de servicios, para consolidar la competitividad de los países en la zona de libre comercio;
- REDUCIR las disposiciones en su comercio recíproco;
- ESTABLECER un marco jurídico con reglas claras y de beneficio mutuo para la promoción y protección de las inversiones, así como para facilitar el intercambio comercial de sus bienes y servicios;
- ASEGURAR un marco comercial previsible para la planificación de las actividades productivas y la inversión;

- DESARROLLAR las disposiciones del Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial de Comercio (Acuerdo sobre la OMC), así como de otros instrumentos bilaterales y multilaterales de integración y cooperación;
- FORTALECER la competitividad de sus empresas en los mercados mundiales;
- PROTEGER los derechos de propiedad intelectual;
- CREAR oportunidades de empleo y mejorar los niveles de vida en sus respectivos territorios;
- PROMOVER el desarrollo económico de manera congruente con la protección y conservación del ambiente, así como con el desarrollo sostenible;
- PRESERVAR su capacidad para salvaguardar el bienestar público; y
- FOMENTAR la participación dinámica de los distintos agentes económicos, en particular del sector privado, en los esfuerzos orientados a profundizar sus relaciones económicas

Ahora ¿Cuál es su respuesta a la interrogante que ha incitado en la presente investigación y que ha hecho recorrer difíciles pero reales escenarios? Es decir; el nivel de integración comercial que nos brindan los Tratados vigentes: ¿tienen la capacidad de hacer posible que las partes no sólo se comprometan, sino también cumplan con las responsabilidades contraídas?

## RECOMENDACIONES

La simetría de los programas de desgravación para El Salvador y México es imposible por las diferencias tanto en extensión territorial, en población, como en el desarrollo de sus economías por lo que sólo se podría dar en la práctica, equiparar las reglas de origen al nivel más ventajoso para Centroamérica y obtener la acumulación de origen a nivel centroamericano en aquellos rubros que el nivel arancelario de los cinco países centroamericanos, sea el mismo con respecto a México y es importante también retomar algunos de los otros seis programas del Acta de Tuxtla I los cuales son:

- Programa de Cooperación Financiera
- Programa para el Desarrollo de la Oferta Exportable de Centroamérica
- Programa de Cooperación en el Sector Primario
- Programa para el Abastecimiento Energético
- Programa de Fomento de las Inversiones y
- Programa de Capacitación y Cooperación Técnica, ya que son de beneficio para la región.

Respecto de las negociaciones y relaciones comerciales con México es importante lograr una aplicación efectiva de los niveles de tratamiento de reciprocidad asimétrica obtenidos en las negociaciones, basada en los niveles de desarrollo relativo de ambas partes. De lo contrario, las tendencias hacia un mayor y creciente desequilibrio comercial se habrán de agudizar, produciendo efectos negativos en la producción nacional y el empleo en la región centroamericana.

En materia de competitividad, se encuentra que la mayoría de países Centroamericanos presentan una situación preocupante por lo que deberán realizar enormes esfuerzos para reforzar aquellas áreas que han sido identificadas muy débiles, especialmente en materia de promoción y seguridad a las inversiones para aprovechar en mejor forma la posibilidad de competir en un marco de apertura y globalización.

## TABLA DE ABREVIATURAS

ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración.
ALBA	Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América.
ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas.
AMSF	Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.
BM	Banco Mundial.
CAFTA	Tratado de Libre Comercio Estados Unidos – Centroamérica y República Dominicana.
ESD	Entendimiento de Solución de Diferencias.
FMI	Fondo Monetario Internacional.
GATT	Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y de Comercio.
IED	Inversión Extranjera Directa.
MCCA	Mercado Común Centroamericano.
MDD	Millones de Dólares.
ODECA	Organización de Estados Centroamericanos.
OMC	Organización Mundial del Comercio.
OSD	Órgano de Solución de Diferencias de la OMC.
SAC	Sistema Arancelario Centroamericano.
SEC	Sistema de Estadísticas de Comercio.
SICA	Sistema de Integración Centroamericana.
SIECA	Subsistema de Integración Económica.
TCP	Tratado de Comercio de los Pueblos.
TLC	Tratado de Libre Comercio.
TLCAN	Tratado de Libre Comercio América del Norte.
USD	Dólares de los Estados Unidos de América



**ANEXO 1**  
**ACTIVIDAD ECONOMICA DE EL SALVADOR SIGLO XX**

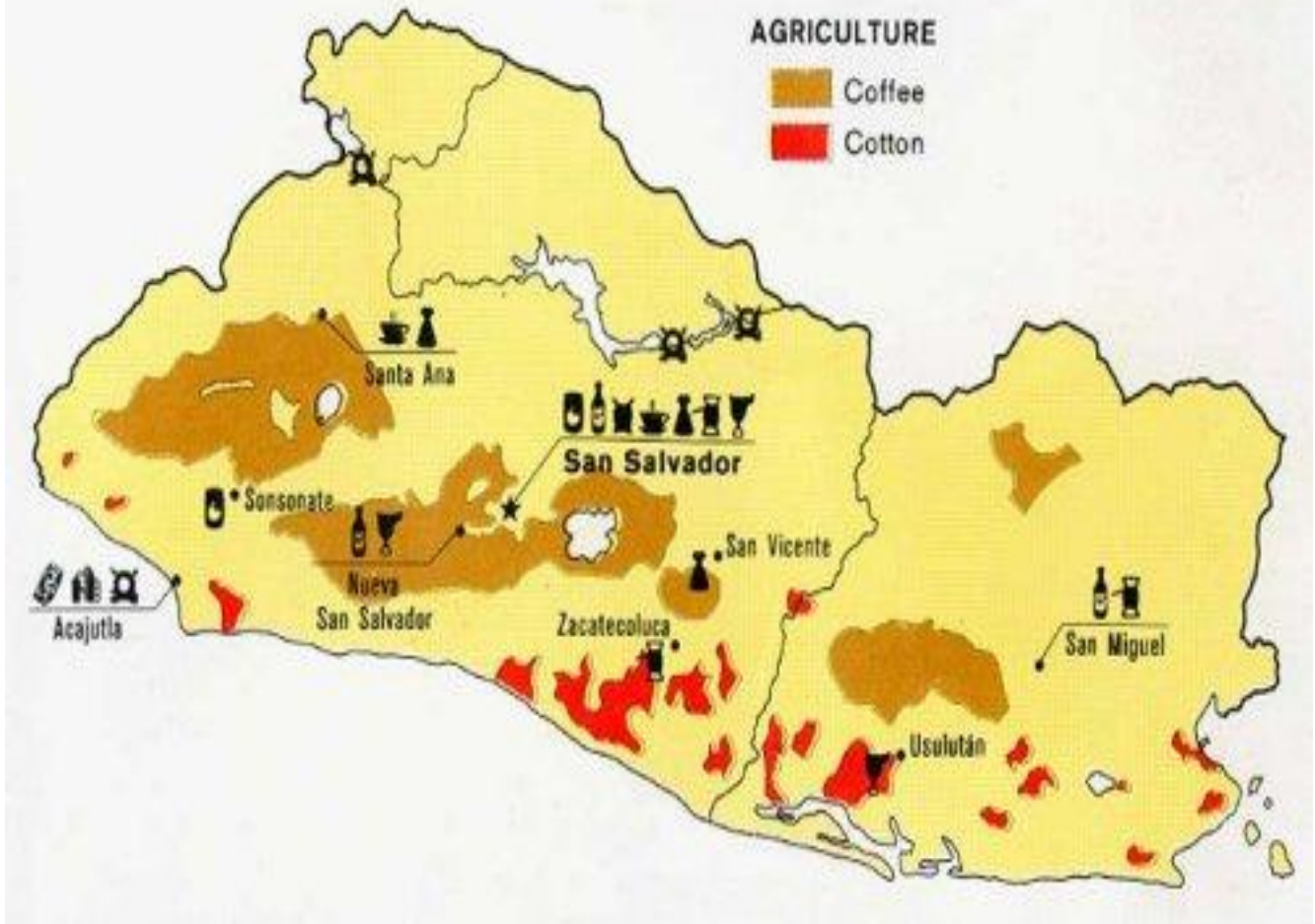
# Economic Activity

## INDUSTRY

- |                          |                        |
|--------------------------|------------------------|
| Food processing          | Textiles               |
| Vegetable oil processing | Leather goods, tanning |
| Sugar refining           | Cement                 |
| Coffee processing        | Petroleum refining     |
| Footwear and clothing    | Power generating       |

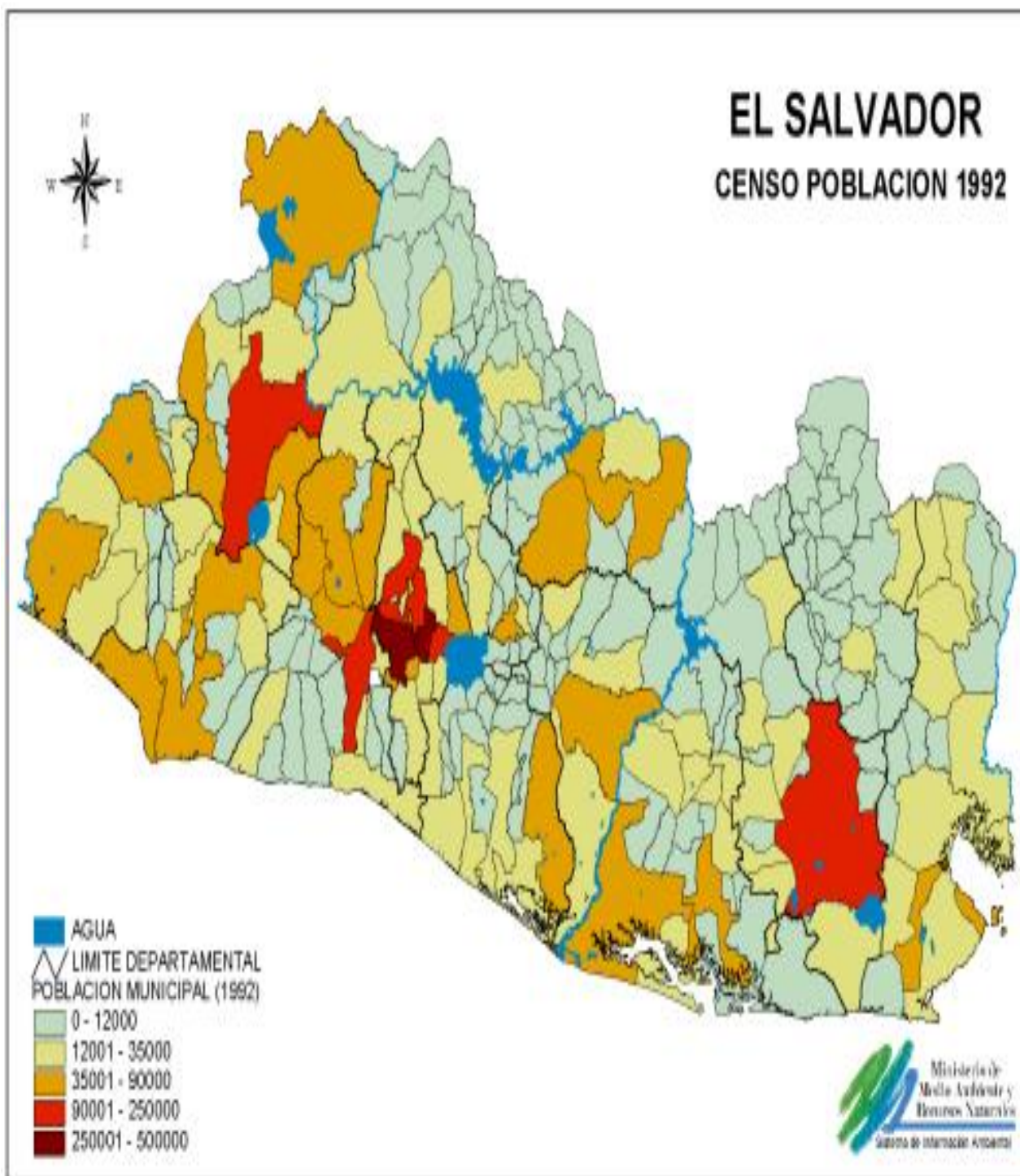
## AGRICULTURE

- |        |
|--------|
| Coffee |
| Cotton |



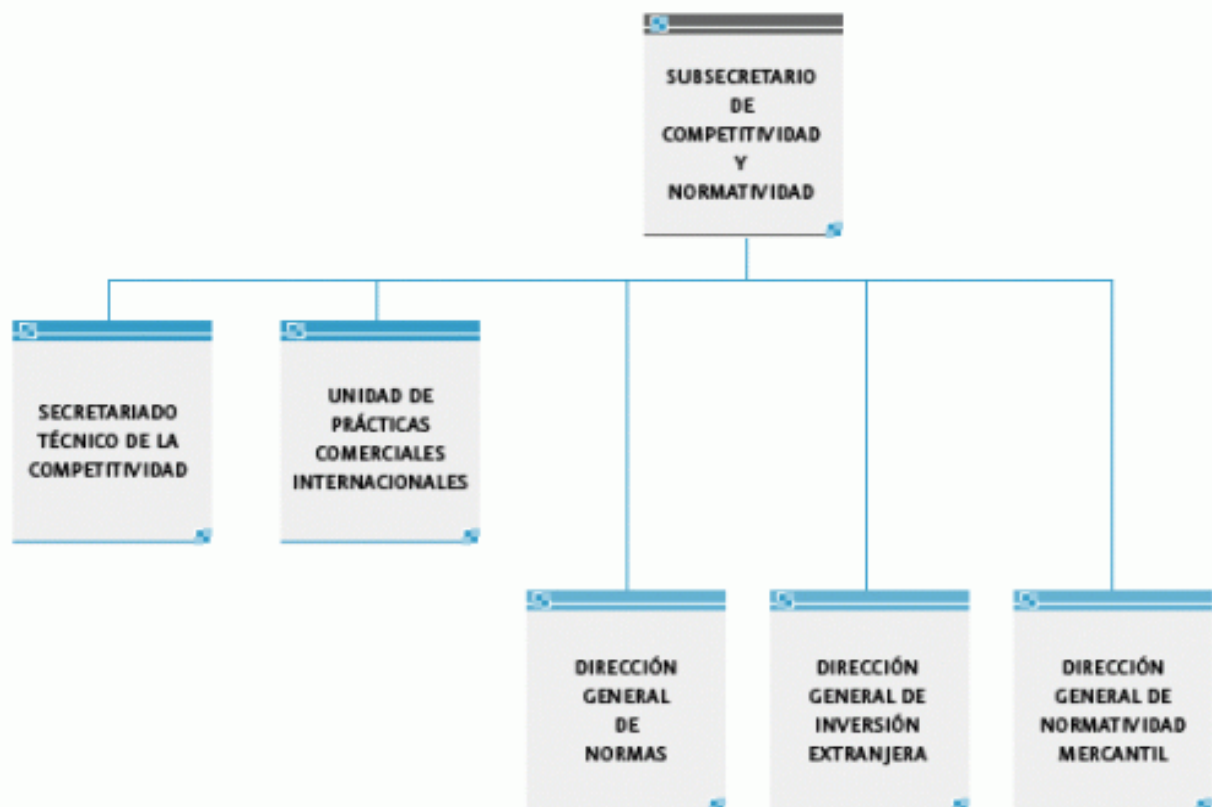
Fuente: Central Intelligence Agency (CIA)

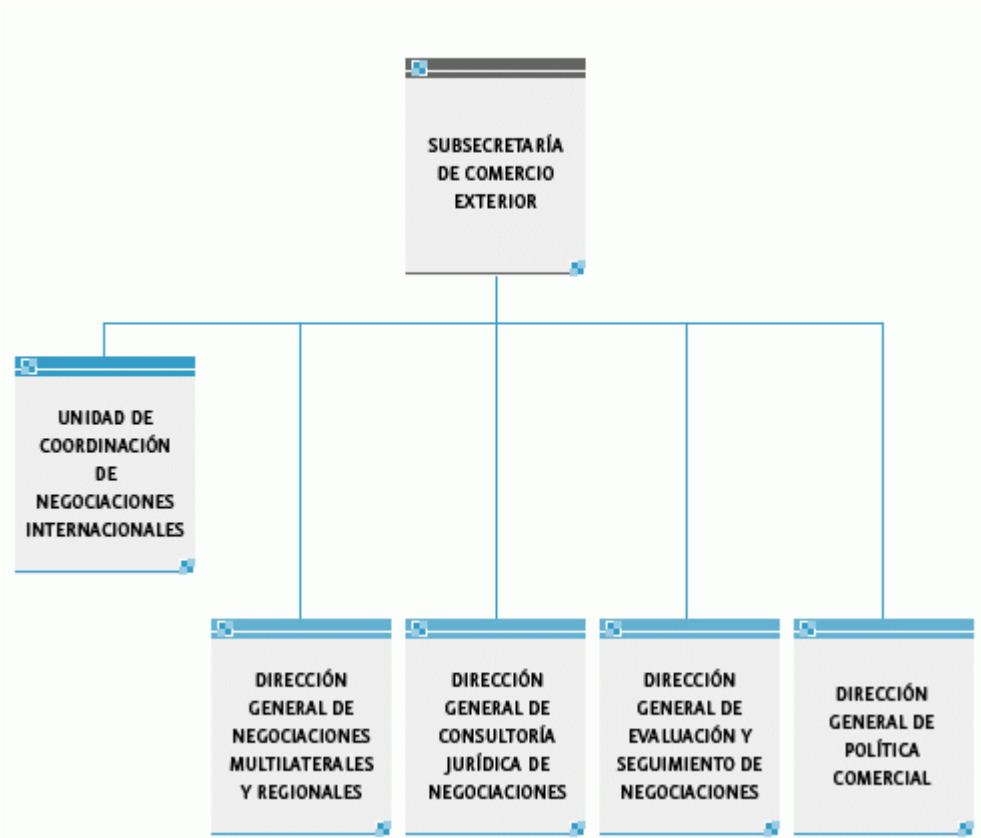
**ANEXO 2.**  
**CENSO DE POBLACION DE EL SALVADOR 1992**



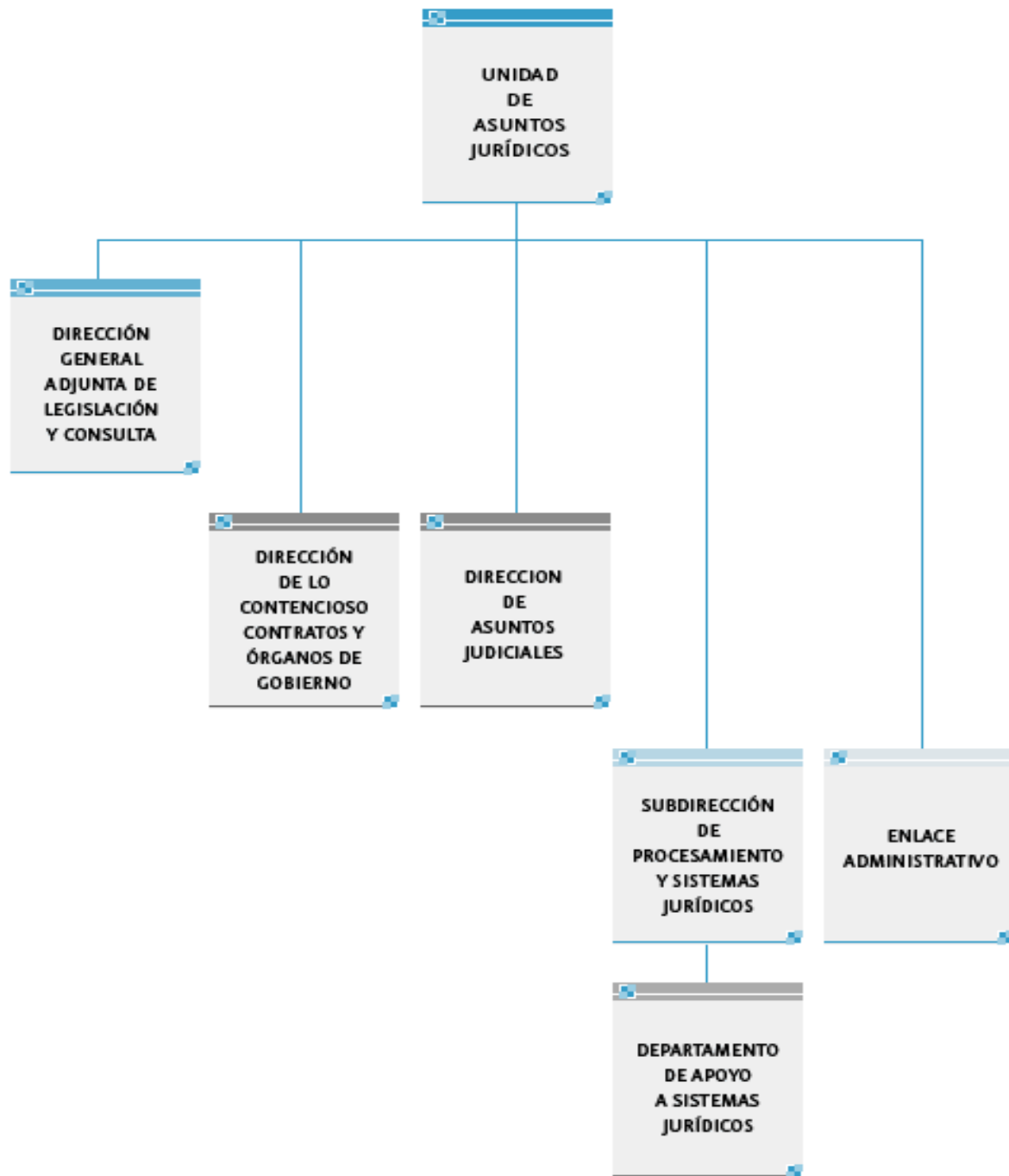
Fuente: <http://www.oas.org/electoralmissions/MisionesElectores/EISalvador2009/FichaT%C3%A9cnica/SistemaPol%C3%A9tico/tabid/666/language/en-US/Default.aspx>

**ANEXO 3.**  
**ESTRUCTURA DE LAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA DE EL**  
**SALVADOR**









Fuente: <http://www.economia.gob.mx/?P=191>



## GLOSARIO

Tratado de Libre Comercio:

Libre Comercio es una expresión que se refiere a los aspectos económicos y consecuencias políticas del intercambio de bienes entre personas que viven en dos o más naciones diferentes —no es, como se suele afirmar, el comercio entre dos naciones pues las naciones no comercian entre sí: sólo las personas lo hacen.

El Libre Comercio, por tanto, incluye actividades del llamado comercio exterior, de importaciones y exportaciones de bienes. Su idea principal es tener libertad absoluta de intercambio de bienes entre todas las personas, vivan donde sea sin que existan limitaciones de aduanas, impuestos, cuotas u otras restricciones.<sup>20</sup>

Ventaja Comparativa:

La Ventaja Comparativa es un concepto de autoría del economista David Ricardo, que defiende la especialización de las naciones en la producción de los bienes en los cuales se detectan ventajas específicas. Es el concepto que explica las ventajas económicas de la eliminación de barreras al comercio internacional.<sup>21</sup>

Balanza Comercial:

La balanza comercial mide el saldo neto de las exportaciones de un país al resto del mundo menos sus importaciones del resto del mundo. Cuando un país exporta más de lo que importa, se dice que el país tiene superávit comercial, mientras que en el caso contrario, cuando las importaciones superan a las exportaciones, decimos que el país tiene déficit comercial. Los desequilibrios comerciales están ligados a flujos financieros entre países, cuando un país importa más bienes del resto del mundo de lo que exporta, deben pagar dichas importaciones endeudándose a su vez con el resto del mundo o recuperando prestamos que otorgó al resto del mundo en un periodo anterior.<sup>22</sup>

---

<sup>20</sup> <http://contrapeso.info/articulo-5-3195-78.html>

<sup>21</sup> [http://www.notapositiva.com/diccionario\\_gestao/dicgestsp/ventajacomparativa.htm](http://www.notapositiva.com/diccionario_gestao/dicgestsp/ventajacomparativa.htm)

<sup>22</sup> <http://www.gestiopolis.com/canales/economia/articulos/51/conmacroeco.htm>

### Barrera Comercial:

Las barreras comerciales son medidas establecidas por los gobiernos (disposiciones legales, reglamentarias o administrativas, normas, etc....) así como prácticas de tramitación aduanera, usos y costumbres locales que prohíben, limitan o dificultan los intercambios económicos internacionales (importaciones o exportaciones de determinados bienes o servicios) y las inversiones.<sup>23</sup>

### Zona de Libre Comercio:

Área regional de países que deciden la eliminación de aranceles entre los países miembros.

Características: La eliminación de aranceles no afecta a la totalidad de las mercancías: se suelen reservar los sectores sensibles, cada país mantiene su propia política comercial: pueden mantener distintos aranceles para la importación de los mismos productos, se establecen unas reglas de origen: para identificar los productos que se han elaborado en la zona de integración, establecimiento de una cláusula de salvaguarda como: si existe algún problema en la economía de uno de los países, puede volver a establecer aranceles temporales hasta recuperarse.

El conflicto que surge a este nivel de integración está en la negociación.

- de las reglas de origen (medidas proteccionistas)
- Cambio estructural de plantas
- Si no tienen aranceles iguales a las Mercancías pueden producirse desequilibrios; se terminaría con la zona de libre comercio o pasando al siguiente escalón.<sup>24</sup>

### Principio de Nación más Favorecida:

Al partir de un periodo de posguerra, se había originado un claro bilateralismo. Para luchar contra esto, surge la "cláusula de nación más favorecida" (NMF), que consiste en que cualquier reducción arancelaria que cualquier país del GATT realice a un país, se debe extender automáticamente tal medida al resto de los países firmantes del acuerdo. Es una medida para romper con el bilateralismo.

---

<sup>23</sup> <http://www.cavespa.com/CAVESPA-proyecto-barreras-comerciales.pdf>

<sup>24</sup> <http://www.proyectosfindecarrera.com/definicion/zona-libre-comercio.htm>

## BIBLIOGRAFIA

### Instituciones visitadas

MINISTERIO DE ECONOMÍA

[www.minec.gob.sv](http://www.minec.gob.sv)

Tel.: 2247-5600

UNIDAD DE INTELIGENCIA ECONÓMICA

[uieco@minec.gob.sv](mailto:uieco@minec.gob.sv)

Tel.: 2247-5851

DIRECCIÓN DE POLÍTICA COMERCIAL

Tel.: 2247-5753

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TRATADOS COMERCIALES

[datco@minec.gob.sv](mailto:datco@minec.gob.sv)

Tel.: 2247-5788 / 5790

DIR. DE ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS Y DESARROLLO DE LAS  
EXPORTACIONES

(DEPEX)

[consultaexportaciones@minec.gob.sv](mailto:consultaexportaciones@minec.gob.sv)

Tel. 2247-5851

CONADEI PROESA

[www.proesa.com.sv](http://www.proesa.com.sv)

[info@proesa.com.sv](mailto:info@proesa.com.sv)

Tel.: 2210-2500 / 2549

EXPORTA

[www.exporta.gob.sv](http://www.exporta.gob.sv)

info@exporta.gob.sv

Tel.: 2241-6400

## **Documentos consultados**

### **Libros**

Impactos de los TLC (Balance de lo sucedido del 2001 al 2007), Equipo Maíz, 2008.

El Salvador en Números (Indicadores económicos y sociales), Equipo Maíz, 2007.

Porter Michael E. La ventaja Competitiva de las Naciones. Edit. Javier Vergara, México 1982

### **Informes**

BOLETIN EXTRAORDINARIO No. 30 de 12 de mayo de 2000.

El Salvador Guatemala y Honduras Acuerdan Tratado De Libre Comercio con México

Informe de Coyuntura Julio-Diciembre 2003 del MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Creación y Desvío de Comercio en el Tratado de Libre Comercio con México

Los Compromisos Adquiridos en Acuerdos de Libre Comercio Bilaterales y Multilaterales y los Espacios para una Política Industrial en México y Centroamérica, POR ALFONSO MERCADO (CEPAL)

Un análisis del Tratado de Libre Comercio entre el Triángulo del Norte y México por ESTEBAN PÉREZ, RICARDO ZAPATA, ENRIQUE CORTÉS Y MANUEL VILLALOBOS (CEPAL)

Síntesis de la Relación Comercial México – El Salvador por UNIDAD DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS (PROMEXICO 15-10-2009)

### **Legislaciones consultadas**

DECRETO Promulgatorio del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y las Repúblicas de El Salvador, Guatemala y Honduras, firmado en la Ciudad de México, el veintinueve de junio de dos mil, publicado el miércoles 14 de marzo de 2001 en DIARIO OFICIAL

### **Sitios web consultados**

<http://www.eclac.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/mexico/noticias/paginas/9/8389/P8389.xml&xsl=/mexico/tpl/p18f-st.xsl&base=/mexico/tpl/top-bottom.xsl> es una pag web que se reviso el 25 de enero de 2011 a las 18.23 para bajar los doc de CEPAL de Mexico

<http://www.eclac.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/mexico/noticias/paginas/9/8389/P8389.xml&xsl=/mexico/tpl/p18f-st.xsl&base=/mexico/tpl/top-bottom.xsl> es una pag web que se reviso el 25 de enero de 2011 a las 18:47 para bajar los doc de la balanza comercial de la secretaria de econmia de Mexico.

<http://www.elmundo.com.sv/vernota.php?nota=50784&fecha=09-12-2005>

Fuente del tlc texto completo. 24-06-09 12:40

<http://www.sice.oas.org/Trade/mextnorte/indice.asp>